

GUÍA

REVISTA PROFESIONAL DEL S.E.U.



SUMARIO:

EDITORIAL: De los cursos para extranjeros en España ...	1
PROBLEMAS Y RESOLUCIONES: Una queja que es una petición ...	2
Médicos en huelga ...	4
Las oposiciones y el correo ...	5
Los chicos en Filosofía y Letras ...	6
Intrusismo profesional ...	6
AQUI LA DISCONFORMIDAD: Cajón de sastre de la vida cotidiana, por Faber ...	8
HACIENDO NUMEROS: El precio del texto único, por Luis Campos Sentís ...	11
NUEVOS ENSAYISTAS: La vocación y la actitud en las funciones de veterinario, por el Dr. Gaspar González ...	13
PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA: Santa Brígida, villa de las escuelas bonitas, por Alfonso Iniesta ...	17
LO QUE DECIMOS NOSOTROS: Problemas de la Enseñanza media, por Cayetano del Campo ...	19
Enfermos, por Francisco Garfias ...	21
Un laboratorio de textos clásicos anotados, por César García ...	22
Conversaciones políticas con universitarios franceses que visitaron a España, por José María Sanz ...	24
UNIVERSIDADES EXTRANJERAS: El curso hispánico universitario en Londres, por José Ugidos ...	26
Becas para Estados Unidos ...	28
CANDILEJAS Y PROYECTORES: Instantáneo, por María del Carmen Ambrojo ...	29
LEGISLACIÓN: Índice de leyes dados en 17 de julio de 1948 ...	31
Dono experiencia, por S. Alvarez Catalá ...	31
HACIENDONOS ECO, de "Educación y Cultura" ...	33
FOLLETON: Reglamento de Oposiciones a Cátedras ...	35

AÑO IX

OCTUBRE 1948

**REAL COLEGIO
DE
ALFONSO XII**

PP. AGUSTINOS

*Primera y segunda enseñanza
Preparación para examen
de Estado*

SAN LORENZO DEL ESCORIAL
(MADRID)

ESTUDIOS FRIEDENDORFF-NORRIS

CURSOS DE IDIOMAS UNICOS EN ESPAÑA. NUESTRO
COMPETENTE PROFESORADO PREPARA LOS EXAME-
NES MAS DIFICILES. CURSOS DE VERANO EN TE-
RRAZA JARDIN ENTOLDADA

MADRID: Carrera de San Jerónimo, 19.
BARCELONA: Paseo de Gracia, 11.

MAESTRO CANTERO - ABASTECEDOR DE
PIEDRAS - TALLERES PROPIOS
PRECIOS REDUCIDOS

JULIAN GUILLEN

Teléf. 5. COLLADO MEDIANO (MADRID)

ANTOLIN CUENA ALARCON

MAESTRO CANTERO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

COLLADO VILLALBA (MADRID)

Constructor de obras de albañilería y piedra
Proyectos - Presupuestos
TALLER DE PIEDRA LABRADA

RICARDO DOMINGUEZ

Teléfono 19 COLLADO MEDIANO (MADRID)

LEONARDO SANZ

CONTRATISTA DE OBRAS

•••••

Construcciones de obras en general
Proyectos y Presupuestos

•••••

BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID)

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE MADRID POR OR-
DEN MINISTERIAL DE 11 DE JULIO DE 1945.

ESTUDIOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y DE
CIENCIAS ECONOMICAS. LOS ALUMNOS ESTAN DIS-
PENSADOS DE LA ASISTENCIA A LAS CLASES DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL.

Preparaciones profesionales jurídicas

DIPLOMATICOS, REGISTRADORES, NOTARIOS, JUDICA-
TURA, FISCALES CONSEJO DE ESTADO, JUECES CO-
MARCIALES, SECRETARIOS JUDICIALES.

Ha quedado abierto el periodo de matricula oficial

Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U. (Alfonso XI,
número 4, segundo; teléfono 229858), de diez a doce de la
mañana y de cuatro a seis de la tarde.
PLAZAS LIMITADAS

ARTURO PITA ALONSO

EBANISTERIA - CARPINTERIA

Trabajos esmerados - Precios reducidos

Francisco Muñoz, 16. Teléfono 34
SAN LORENZO DEL ESCORIAL (MADRID)

JUAN LOPEZ MARTINEZ

CONTRATISTA DE OBRAS

Construcciones de obras en general
Proyectos - Presupuestos

ALPEDRETE Cuatro Fundadores, 21
(Madrid) VICALVARO
(Madrid)

JOSE ENRIQUE MIGUEZ

MAMPOSTERO, ALBAÑIL Y POQUERO

Construcciones de obras
Proyectos y Presupuestos
Precios reducidos

COLLADO MEDIANO (MADRID)

MADRID, OCTUBRE 1948
Redacción y Administración:
Victor Hugo, núm. 3
Teléfono 22 10 03

Director, José María Sanz
Redactor-Jefe, José del Corral
Dibujante, Fermín Córdoba



DE LOS CURSOS PARA EXTRANJEROS EN ESPAÑA



E han celebrado, como todos los años, en Santander los cursos para extranjeros agregados a la Universidad Internacional de Menéndez y Pelayo. Cada año llegan, pues, a España un número crecido de estudiantes de las más diversas nacionalidades, dispuestos a perfeccionar la lengua española. Esta población escolar se decide así por el procedimiento de conocer un idioma en su ambiente. La guía del estudio por una dirección teórica competente se confirma, por el éxito que cada año tienen estos cursos, organizados por un profesorado experimentado. Pero al mismo tiempo, al universitario extranjero le mueve una visita a España como algo inédito e interesante que, por primera vez, ven directamente y puede decirse que en bruto. El universitario de lenguas modernas que concibe un país a través de gramáticas y textos escolares hace una gran limpieza de conceptos erróneos. Y no digamos si el profesor de español en el extranjero tiene una interpretación personal y anacrónica de España.

Quizá sea uno de los aspectos más interesantes, al tratar con los extranjeros que asisten por primera vez a estos cursos, conocer qué ideas previas han recibido de sus profesores. Se encuentra, como es natural, una gran variedad de matices; desde el completo desconocimiento, agravado por la lectura de recortes de prensa, a unas ideas más acertadas, muy raro sin embargo de encontrar en este último caso. En muchas ocasiones esta diferente formación depende de la curiosidad del alumno, pero la mayoría de las veces es debida a una falsa preparación de los profesores. No es raro encontrar ideas tan equivocadas como ésta: el hidalgo es un señor pobre que no quiere trabajar. Si se pretende encontrar en el momento presente hidalgos, según esa idea tan anecdótica, provoca ya una sorpresa desconcertante. Piénsese, por lo tanto, en la confusión que un mal profesor de español puede producir en la curiosidad de sus alumnos.

Es fácil comprender que el conocimiento de un país, o por lo menos su comprensión, escapan a mentes poco agudas y observadoras. Pero no hay duda de que la influencia de un profesor, atento siempre a una verídica imagen del país cuya lengua enseña, es muy importante. Y mucho más, cuando niega facilidades para que algún alumno se traslade a España con el fin de perfeccionar sus conocimientos, ocultando becas ofrecidas generosamente desde Madrid. O desconociendo las facilidades que se ofrecen para organizar bibliotecas de libros españoles en aquellas sociedades hispanistas encargadas de una expansión cultural. La triste realidad de estos casos citados demuestra el perjuicio que muchas veces se puede originar por ciertas personas que, de buena o mala fe, desconocen y ocultan ciertas ventajas en bien de las relaciones universitarias internacionales.

Estas consideraciones plantean el problema de la selección del profesorado español en el extranjero. Como es natural, los profesores universitarios se encuentran sujetos a lo que dicte la organización de la enseñanza en cada país. La autonomía de las universidades tiene una amplia facultad para escoger los profesores más idóneos, según su criterio. Difícil es, por lo tanto, en principio, una intervención directa de las representaciones españolas en el extranjero en zonas que escapan a su influencia. Pero no será vana una vigilancia atenta de cómo funcionan, por lo menos, en sus relaciones con España y en relación con los intercambios universitarios. Se ganaría con esta misión desbaratar algunos malentendidos, aclarar dudas sospechosas y sobre todo dar eficacia a un entendimiento de las cosas de España, desvirtuadas muchas veces por pereza más que por indiferencia.

La preferencia que merecen los universitarios extranjeros interesados en visitar España no necesita ser razonada ni defendida. Por el grado de cultura que se les supone en principio, por su inteligente comprensión y sobre todo por manifestar una curiosidad que les exige un apreciable desembolso económico se hacen acreedores de unas atenciones más que comunes. El universitario extranjero se encuentra, por lo general, con el ánimo propicio a un entendimiento, si se le sabe conducir con habilidad. No se quiere decir con esto que se ha de intervenir con engaño, sino que la mentalidad universitaria ofrece actitudes para la comprensión y cordialidad, según los rasgos comunes a una juventud cruzada en una época difícil como la presente. Saber aprovechar estas corrientes es tan provechoso para el concepto de España en el exterior, como lo es igualmente para los universitarios españoles que traten con ellos. Cualquier tarea realizada para facilitar el diálogo y el mutuo esfuerzo es de gran importancia.

PROBLEMAS Y RESOLUCIONES

Una queja que es una petición

GUIA es un periódico de lucha. Le gusta decir la verdad monda y lironda, y vamos a aprovechar sus páginas para ver si, ¡por fin!, alguien nos oye.

No nos gusta el lenguaje alisonante ni remilgado, que nos recuerda siempre al de los charlatanes de específicos que valen para todo y no sirven para nada, y ¡por Dios! que todavía no hemos llegado a eso.

Resulta que hay en España una Secretaría General de Ordenación Económico Social, que como su mismo nombre indica, estudia lo económico y lo social en toda España para darle una ordenación u organización.

Resulta que existe una Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en cuyas aulas, como su mismo nombre indica, se prepara a los estudiosos españoles para obtener una capacitación amplia y fundamentada en todas las cuestiones económicas y políticas.

Resulta que estos estudiosos han sido titulados oficialmente por el único organismo que puede hacerlo en España: la Universidad, y declarados aptos y suficientemente capacitados en las cuestiones económicas y políticas.

Y resulta, por último, que estos licenciados en Ciencias Políticas y Económicas, reconocidos oficialmente y titulados por el Estado como los capacitados específicamente en estas materias, están de brazos cruzados, mientras la Secretaría General de Ordenación Económico Social sigue su vida plácidamente y, al parecer, sin que su Secretario general

se haya enterado de que en España hay gente especializada que han hecho profesión de vida de estos problemas económicosociales, que él tiene la obligación de estudiar y tratar.

Y decimos que *al parecer*, pues existen dos promociones de estos especialistas en la calle, y todavía no ha salido ni siquiera un anteproyecto para incorporarlos a la función que realiza esta Secretaría General de Ordenación Económico Social.

Estos licenciados, que son muy buenas personas, serios y un poco ingenuos, pues si no no aguantarían la tomadura de pelo de que están siendo objeto—, están un poco perplejos, pues, *al parecer*, el concepto económico políticosocial de la Secretaría General de Ordenación Económico Social no es ni remotamente parecido al concepto económico y políticosocial que les enseñaron en la Facultad, y decimos *al parecer*, porque si no no nos explicamos cómo siendo estos licenciados los específicamente preparados—en España—en las cuestiones que estudia la Secretaría General de Ordenación Económico Social, no han sido llamados a colaborar en su función, o se ha preparado—por quien proceda—un proyecto de creación de un Cuerpo con funciones asesoras y directivas—que deberían regentar estos licenciados—como auxiliares y colaboradores íntimos de los gobernadores civiles y con un sentido unificador de los trabajos que desarrollan los técnicos especialistas de las diversas ramas que integran

las cuestiones económicas y sociales.

Porque si no situamos *aquí* a estos licenciados, cuyo ejercicio privado de la profesión es *muy relativo* en los de Económicas y *nulo* en los de la Sección Político Social, que nos digan los creadores de la Facultad para qué necesitaban con tanta urgencia a estos licenciados.

Una aclaración es conveniente, no obstante. Nosotros no creemos que los licenciados en Ciencias Políticas y Económicas puedan salir directamente de las aulas para desempeñar estos puestos que proponemos, por una sencilla razón: porque todo puesto exige un mínimo de personalidad, de calidad humana, que es necesario discriminar siempre y mucho más en este que proponemos, en que han de ponerse en contacto con titulados especialistas de los más variados y distintos sectores y con las fuerzas vivas y más representativas de la nación.

Pero, si efectivamente es así, y nosotros lo señalamos porque nos gustan las cosas serias y no «los enchufes» ni las «recomendaciones», estimamos conveniente no una *oposición*, donde la memoria prodigiosa tiene su más lucido escenario, sino un *curso selectivo* de capacitación funcional, pues no podemos olvidar que no se va a buscar al técnico, que ya se supone existe, sino al hombre que junto a su preparación específica, se comprometa más con la función futura, y tiene la suficiente calidad humana, brillantez y personalidad, y es capaz de abarcar en una ojeada el problema o intuir con rapidez una solución.

En suma, un curso selectivo de la duración e intensidad que se crea necesario, para que a estos licenciados se

les vea actuar en toda la gama de actividades que ha de comprender su futura función, única forma de conseguir sin posibilidades de fracaso los hombres más aptos e idóneos con la labor a desarrollar.

Y porque nosotros aclaramos todo, y porque es específicamente nuestra esta función de reclamar los puestos que en justicia deben corresponder a cada una de las ramas de graduados en la Universi-

dad, es por lo que nos dirigimos respetuosa y públicamente con esta petición al *ilustrísimo señor Secretario general de Ordenación Económico Social de España*.

Y al *excelentísimo señor Subsecretario de la Presidencia del Gobierno*, para que se tome en consideración y hagan viable lo más rápidamente posible esta colaboración de un sector calificado de la Universidad española en las tareas de la reconstrucción patria.

conocimiento previo de cada paciente (nunca mejor aplicado que aquí el calificativo de paciente). Y si el reconocimiento no se hace con debidas garantías, los solidarios médicos pueden encontrarse con compañeros esquiroleos que, so pretexto de gravedad, sigan atendiendo a todos los enfermos.

Pero la inventiva de los franceses para esto de las huelgas no parece tener límites. Suponemos por ello que ya habrán organizado un comité facultativo-sindical de huelga, con la misión de clasificar los enfermos en distintas categorías y decidir la fecha en que deban ser atendidos. Aquí tienen buena ocupación los «maitres» de nuestro vecino país: enseñar a sus amigos médicos la diferencia entre enfermedades de «mayor cuantía», enfermedades de «menor cuantía» y pequeñas dolencias «verbales». La clasificación puede hacerse por los límites de la temperatura media, o por la frecuencia de la vibración fónica de los gritos de dolor que lance el paciente, sumada a la distancia desde la cual son audibles. A gritos más agudos y garganta más potente, corresponderá preferencia en el tratamiento.

Curiosas y novísimas consecuencias pueden sobrevenir de esta moda: si tanto ahora como después de terminada la huelga facultativa, aparecen legiones de curanderos dispuestos a curar enfermedades leves, ¿protestarán los médicos alegando intrusismo? Seguros estamos de que sí, pero entonces se les podrá comparar, sin aludir estrictamente a sus personas, con el perro del hortelano. No habría en este supuesto una usurpación punible de funciones, sino una sustitución de elementos, a causa de abandono voluntario de obligaciones, y subsiguientemente de derechos, por parte de los an-

Médicos en huelga

Los médicos del Departamento del Alto Marne se han declarado en huelga hasta tanto sean reducidos los impuestos que pesan sobre ellos. Todos los dispensarios y consultas han cerrado sus puertas. Con todo, los facultativos anuncian que no desatenderán los casos de enfermedad grave.—EFE.

No soy médico. No he estudiado ninguna asignatura de deontología médica, filosofía de la medicina ni moral médica. Pero es que hay cosas que no es preciso estudiarlas: para tener alguna noción de ellas, basta con haber nacido persona, aunque actualmente parece que las especies del género humano se van diferenciando en progresión creciente, hasta el punto de que lo que a unos les parece monstruoso e inconcebible, a otros no les empacha utilizarlo como medio de reivindicación material.

Con asombro leemos en la Prensa la noticia que textualmente copiamos encabezando estas líneas. ¿Cuándo hemos oído en España algo sobre una huelga de médicos? Claro que en esto, como en otras cosas, está visto que es Fran-

cia la que pretende de nuevo volver por sus fueros e imponer la moda de la nueva época. Ha sido preciso que esta noticia nos viniera de más allá de los Pirineos, para que empezáramos a dudar de todos aquellos conceptos sobre el sacerdocio de la medicina. ¿Es sacerdocio algo que se puede abandonar tranquilamente por una subida de contribuciones? Evidentemente en esto, como en bastantes asuntos, tenemos y, seguramente, tendremos siempre distintos conceptos que nuestros vecinos. Por este camino, imaginamos que cualquier párroco, cuando vea que en su iglesia hay menos de un cierto cupo de fieles se enfadará ante el poco aprecio en que se tenga a su trabajo, y se declarará en huelga de misales caídos. Ciertamente los feligreses no tendrán la culpa de que los demás no vayan a misa, pero tampoco creemos que sean los pobres enfermos del Alto Marne los culpables de la elevación de impuestos, y, sin embargo, los médicos les hacen pagar a ellos las consecuencias de sus pintorescas represalias contra el Gobierno.

Y ¿cómo discernirán los casos de enfermedad grave? Para ello sería preciso un re-

liguos sujetos de ellos. No sería lógica otra cosa si los mismos médicos reconocen que no son necesarios en los casos de enfermedad no grave.

Los doctores franceses sientan nuevas doctrinas: los enfermos graves serán atendidos. Los leves, o se curan solos, o pasan con el tiempo a la categoría de graves, y sólo entonces merecen su atención. Pero se han quedado a medias. Prolongando esta teoría a sus últimas consecuencias, podían nacer lo mismo con los casos gravísimos: o la divina providencia los salva, o pasan a la condición de cadáveres. Igual que antes, tanto en uno como en otro caso, resulta innecesario el médico, y puede ser sustituido cómodamente por una simple peregrinación a Lourdes, bien sea en imploración de la salud o en acción de gracias, o, a elección del interesado, por la futura intervención del servicio de pompas fúnebres, aunque lo último es problemático, porque es también susceptible de huelga. Menos mal que no ocurre lo mismo con la peregrinación, porque creemos que la Virgen de Lourdes es de lo poco que se conserva en el suelo francés en cuya incapacidad de huelga pueda confiarse.

Al leer la noticia, la lamentamos por los franceses, aunque sirva para diferenciarlos de ellos una vez más. Pero como no hay mal que por bien no venga, el mundo sigue así teniendo motivos para alabar, como ya viene haciéndolo hace años, la genialidad, la moda, el «esprit» galaico, esta vez en la persona de sus médicos, que si no parecen estar dispuestos a honrar en nada a su profesión, sí lo están a representar acertadamente el espíritu predominante en su país.

Las oposiciones y el Correo

EL Servicio de Correos es un monopolio del Estado. Y es un monopolio al que, cosa rara, no hay grandes reparos que oponerle. Podrían mejorarse ciertos detalles de servicio, pero, en general, estos detalles no son sino excepciones dentro de una regla de eficiencia y seguridad.

El Servicio de Correos admite, para su transporte y entrega a destinatario, toda clase de objetos, siempre que su volumen y condiciones lo hagan factible. No es óbice la importancia o el valor que tales objetos representen, bien para el destinatario o remitente en concreto, como para cualquier otra persona en general. El transporte se hace con igual o bien, con mayor seguridad, cuanto mayor es el valor. La gradación de categorías admite esta variedad de envíos. Desde los impresos, pasando por las cartas ordinarias, certificados, valores declarados, hasta el giro postal, que transporta nada menos que billetes al portador, el objeto de por sí más propenso a la evaporación, todos los envíos se realizan con un volumen de reclamaciones tan escaso, que en realidad no merece ser tomado en cuenta.

Solo, al parecer, hay dos cosas que por su importancia excepcional no son susceptibles de ser admitidas en el Correo: las bombas atómicas y las instancias para participación en oposiciones o concursos oficiales.

En casi todas, por no decir en todas, las convocatorias de oposiciones a cuerpos del Estado se encuentra la consabida coletilla al hablar de plazos de entrega y admisión: "No se tendrán por presentadas las documentaciones recibidas por correo." ¿Y por qué, señor, esta cosumbre? (Nada más lejos de nuestra intención que pretender perjudicar a las gestorías administrativas, pues **QUITA**, casualmente, cumple análoga función y precisamente en lo que se refiere a oposiciones y concursos. Pero es que, aunque siempre nos extrainada esta advertencia, recientemente, al verla reproducida precisamente en unas oposiciones a cuerpos dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, nuestro asombro ha llegado al máximo.

Si el Servicio de Correos es eficaz y solvente para admitir valores, alhajas y hasta billetes de banco, ¿por qué no puede admitir instancias? ¿Qué peligro hay en ello? El de extravío, no cabe suponerlo, si se remiten por el procedimiento de certificado, pues ya sería infeliz casualidad que los demás certificados llegaran a su destino y se extraviaran las instancias. Y en cuanto a plazos, la dificultad tampoco se nos alcanza. Con exigir que la presentación del pliego en el correo fuera dentro del plazo marcado, se evitara cualquier irregularidad, pues para ello existen los matasenos que expresan con la debida claridad la fecha, e incluso la hora, en caso preciso, en que el pliego tiene entrada en la estafeta, y con examinar en el momento de la recepción el citado matasello, se podría tener testimonio exacto de si el plazo había sido o no debidamente observado.

Ello, en definitiva, solucionaría la cuestión, que, aunque en sí no tiene excesiva importancia, siempre es engorrosa, y obliga a cada opositor de provincias a que se busque un amigo o una gestoría en Madrid, a quien pueda remitirle su documentación.

Las chicas, en Filosofía y Letras

LA Ciudad Universitaria abre sus caminos nuevecitos todos los años a una multitud de chicos y chicas que se lanzan a la conquista de las aulas, unos con entusiasmo y otros por mera tradición. Se observa la presencia femenina en este aluvión anual de estudiantes; tienen un aspecto agradable con sus melnas largas, los bonitos colores de los jerseys y el aire desenvuelto y petulante, que acaba de ser estrenado, lo mismo que el block y la estilográfica buena.

Son muchas las chicas que el tranvía azul deja en Farmacia, en Químicas y en Filosofía. Y aquí llegamos al problema: demasiadas en Filosofía. Se llenan las aulas de muchachas, algarabía de voces y de colores, que dan a la Facultad un tono general un poco ligero y que repliega a los chicos en un tipo intelectualizado y, de todas formas, mínimo. Toda esta multitud femenina que durante los dos primeros cursos puebla los pasillos, el bar, los jardines y también las clases, llega escasamente a los cursos especiales. Han abandonado la carrera por un motivo cualquiera, pero en realidad no es más que la falta de vocación universitaria, de reflexión al elegir carrera. La Facultad de Filosofía y Letras se alza en la Ciudad Universitaria, alegre, bonita y agradable. Por lo visto estas cualidades, meramente adjetivas, son suficientes para que un notable número de chicas se decidan por ella, sin tener en cuenta la altura ni la profundidad de los estudios que en ella se puedan realizar, y concretan-

do su modo de ser universitario al simple hecho de matricularse y comparecer a las clases menos aburridas.

Probablemente la única solución a este problema femenino sería inculcar en los alumnos de bachillerato una idea clara sobre la vocación universitaria. Quizá también en la misma Facultad se podría conseguir una notable disminución en esta superflua masa femenina, dando mayor altura a las clases. Si el aprobar las asignaturas se hiciera a costa de un trabajo intenso y continuado, el abandono de la carrera no se haría al terminar los cursos comunes, sino que se impondría no matricularse y con ello despejar las claras aulas universitarias, de gente que no se siente solidaria con ninguno de sus problemas, que sólo «pasan» por ellas.

Quisiéramos que nuestra espléndida Facultad, que tiene una juventud bien cimentada en el heroísmo, no guardase solamente tras sus cuadrículadas ventanas ese torbellino de chicas y el núcleo, estudioso y aislado, de los chicos. Pero, claro está, no todas las chicas son alegremente intrascendentes; muchas, muchísimas estudian y se preparan con toda conciencia de universitarias y con todo el rigor que la carrera exige.

Pero sin que le demos una importancia desmedida, el problema existe y tiene como consecuencia un pequeño descrédito hacia la Facultad y el hecho indiscutible de que los chicos huyen de sus aulas como del diablo.

Claro que esta huida viene también motivada por las difíciles soluciones económicas después de la licenciatura, problema que se agrava por momentos, sobre todo a cada nueva promoción de licenciados.

Intrusismo profesional: ¿Un botón de muestra?

SABIDO es qué por esta época—visperas del comienzo del curso—los colegios academias realizan su propaganda convocando a los presuntos alumnos. Pues bien, el azar nos ha proporcionado una de estas hojas de propaganda, que tenemos a la vista. Se trata (citaremos los datos como referencia necesaria, incidentalmente) del Colegio Santa Fe, Ríos Rosas, 50, Madrid; la hoja mencionada contiene el cuadro de profesores y la distribución de materias a explicar en el curso escolar que va a

dar comienzo. Pero esto es lo de menos.

Lo interesante está en la composición, que nos parece peregrina, del Cuadro de profesores: Figuran dos licenciados en Ciencias, uno que explicará Física y Química y Ciencias Naturales, y otro Matemáticas, primero, segundo y tercero, y Ciencias. Otros dos licenciados en Filosofía y Letras, el primero para explicar Historia Universal, Historia de España y Filosofía, todos los cursos, y el segundo, que desarrollará las clases de Latín y Griego también de todos los cursos. Engloba-

dos en el cuadro de profesores figuran dos para las disciplinas complementarias, alemán e inglés y dibujo; un maestro nacional para francés y redacción y, finalmente, un "oficial de Telégrafos" (para explicar Matemáticas, cuarto, quinto, sexto y séptimo, examen de Estado y Lengua Española. La Academia parece ser que atiende a la enseñanza de párvulos, primaria, Bachillerato, examen de Estado y cultura general.

Hemos subrayado la existencia de un oficial de Telégrafos como profesor de Matemáticas para casi todos los cursos (superiores, desde luego, a los señalados para el segundo de los profesores de Ciencia que mencionamos) y para explicar Lengua Española. Cuando la dirección del Colegio Santa Fe le encomienda una función profesoral de esta altura, tenemos que presuponer competencia. Pero no podemos sustraernos a lo que parece evidente: ¿Se trata de un caso claro de intrusismo? Para negarlo tendría que demostrarse todo lo contrario.

Lo interesante sería determinar, el "quantum" por adición de casos análogos. Pero ello es una estadística que no es practicable para nosotros.

Es muy plausible la dedicación a la enseñanza, pero da la casualidad—y ello es justo—que para ejercerla

se exijan determinadas condiciones de tipo legal, como es la de poseer el correspondiente título académico universitario: el ejercicio profesional está reglamentado y a esta reglamentación es menester se supeite el régimen de la enseñanza privada. El intrusismo en el ejercicio de la Medicina se llama "curanderismo" y tiene sanciones concretas. Es justo, es normal y está bien.

Pero quizá sea posible que la dirección del Colegio Santa Fe desconozca lo que con carácter preceptivo se dispuso por la Orden circular de la Dirección General de Enseñanza Media, fechada el 21 de junio de 1948, y que se dirigía, para conocimiento y cumplimiento, a los excellentísimos señores rectores de las Universidades.

En dicha disposición se disponía que los colegios de enseñanza media legalmente reconocidos y las escuelas particulares de enseñanza media, completasen su cuadro de profesores licenciados para el primero de octubre, incluyendo hasta un mínimum de tres universitarios en Ciencias y cuatro en Letras, a base de los cuales se responsabilizarán las enseñanzas del Bachillerato, de acuerdo con lo que se dispone en la Base XV de la vigente Ley de Enseñanza Media de 20 de septiembre de 1938, y de las parejas de licencia-

dos necesarios para las escuelas particulares de acuerdo con sus alumnos. Asimismo se preceptúa la designación de un director técnico de las enseñanzas del Bachillerato, a favor de un licenciado universitario en Ciencias o Letras.

No tenemos seguridad de si el Colegio Santa Fe cumple legalmente el requisito de las parejas de licenciados con las dos de Ciencias y Letras que relaciona en su cuadro de profesores. Pero queríamos saber en virtud de que prerrogativa puede ejercer la docencia un oficial de Telégrafos, sin más ni más.

Creemos que existe un Cuerpo de Inspectores de enseñanza media, con competencia para intervenir en cuestiones relacionadas con el régimen de los colegios y escuelas particulares, para corregir los abusos. Existe también la autoridad académica, representada en el Excmo. Sr. rector de la Universidad. Y, por si esto fuese poco, un Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras que debe velar por los legítimos intereses de sus colegiados.

A ellos, respetuosamente, nos remitimos, a través de la Sección Central de graduados del S. E. U., para poner de manifiesto este hecho y suponer otros semejantes, de la misma naturaleza.



Aquí, la ~~disconformidad~~

Cajón de sastre de la vida cotidiana

Por FABER

"Adular es decir al prójimo lo que él piensa de sí mismo. Y mentir está feo, tan feo como inventar verdades. Lo mejor es, llana y claramente, llamar al pan, pan y al vino, vino. Y condenar, a n t e s que silenciar, aquello que no es pan ni vino, sino..."

(Anónimo)



Hemos recibido dos cartas anónimas. Ello nos ha obligado a encabezar nuestra maldita sección—maldita en función de causticidad—con una frase anónima de una obra también anónima.

Y sea nuestro primer respiro de este mes una condenación y un elogio del anónimo.

El anónimo es una carta insultante firmada por un señor no empadronado legalmente. Es decir: firmada con nombre supuesto. (Todo antes que pensar mal.)

Bien, eso ya lo sabíamos, dirán ustedes. Pero lo que no saben es que el anónimo a veces viene firmado con nuestro propio nombre. Este es el más abracadabrante de los anónimos: el anónimo de nuestro otro yo, un anónimo freudiano y desconcertante.

Y así ha sido; uno de los anónimos venía firmado con todas las de la ley por... (adivina adivinanza, que el encanto de esta sección está en su anonimato). Y a estas horas estamos confundidos. Pero contentos.

A nuestra humilde opinión, esto de los anónimos no tiene más valor que el puramente anecdótico. Pero pierde gracia, como ha ocu-

rrido esta vez, al conocer sus procedencias.

Sólo damos valor a esos anónimos que se llaman «El poema del Cid», «El lazarillo del Tormes»..., etc. Y con nosotros está don Ramón Menéndez Pidal. Esto nos llena de orgullo. ¡Palabra!

INFORMACIONES

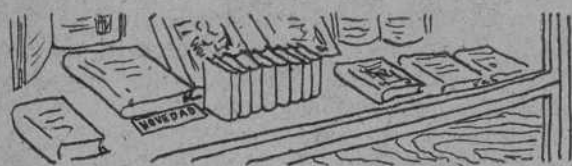
Es curioso eso de los premios periodísticos. Ya no se escribe en los periódicos para eso de justificar el título de "caballeros del ideal" con que se ha destruido el grotesco "chicos de la Prensa". Ahora se escribe para entrar en sorteo de una cosa que se llama "Premio periodístico" y que tiene toda la sal del mundo.

Aranda del Sobaquillo es un pueblo que no viene ni en las guías Michelin. Pues bien, su alcalde convoca uno de estos premios periodísticos con un "gordo" de mil pesetas, mil, y Aranda del Sobaquillo tiene más importancia que la más colosal ciudad del orbe.

No está bien eso de hacer juegos florales sin reina, ni mantenedor, ni damas de honor, ni poeta con la flor natural. Y lo que tampoco está bien es que el alcalde de Sobaquillo reciba cartas a montones en las que se le pide "por todo lo que más quiera" que le conceda a Menganito o a Perenganito el "gordo" de las mil pesetas, mil. Porque, vamos, no está bien que se rinda pleitesía al burgomaestre de un villorrio y se quiebren plumas en su honor. Y lo malo es que ahora por menos de un pitillo se arma el tinglado del premio periodístico y los lectores de toda España tienen que beberse el ricino de reportajes, artículos y comentarios sobre las piedras centenarias de tal pueblo o las excelencias de los vinos—que nunca bebieron—que produce.

Seamos sinceros y cumplamos la profesión con la honradez y la prestancia que su ejercicio requiere. Menos bombo y más escalpelo. Aunque las mil pesetas, mil, se queden en el

pueblo para reformar la fuente de la plaza o para cohetes en el día del Santo Patrón. Una cosa son Juegos Florales y otra servir a los intereses elevados y nobles que exige la profesión periodística.



Las editoriales—nos referimos a las editoras de libros y similares—han entrado en una fase de "atraco" que da susto.

No hace mucho vimos cómo se vendían las obras de la Colección Universal de Espasa Calpe del siguiente modo: Obra editada en 1921: precio, 50 céntimos de peseta. Se pone al público, en sobrante de edición, al precio de 1,25.

Pero como parece poco se le coloca a los cinco reales una etiqueta que los oculta con el precio de 2,25. ¡Y como todavía les parece poco, la plantan otra de 3,75! Si les da por seguir, lo mejor es que editen las etiquetas y vendan los libros como papelote.

Y ni hablar de eso que ya constituye un escándalo. Nos referimos a los libros "esterilizados". Un libro "esterilizado" es como una chica con abriño de pieles o una docena de bombones en un estuche de cuero repujado. Lo que interesa es el contenido, no el continente. Dicho sea sin herir al autor, a la chica o al pastelero. Los libros no deben tener envase, y menos una envoltura de "celophane" que les da carácter de caramelos o de inyectables. Pero—y aquí la cuquería del astuto editor—el comprador lo adquiere, y cuando lo ha "mondado", se encuentra con un libraco de papel de estraza en el que todo era portada a cuatro tintas y tapas de atauña más o menos dorada. Y luego el contenido... ¿Por qué esa manía de traernos obras de autores que parecen marcas de automóviles o camelos de astracanada? ¿Por qué no volver a editar obras agotadas de autores españoles que nos gustan por eso mismo que los conocemos y sabemos que han sido o son? Y ni hablar de esos estúpidos libros de la Colección Puyo, con sus portadas mosaico, de tan mal gusto, y sus contenidos escritos por la "niña del diecisiete" que se firma Kathy Morgan o Linda Pullman.

Hay que acabar, sea como sea, con este "estraperlo", con este "gato por liebre" y con este convertir en farmacia lo que es librería. Menos "celophane", menos Rafael Repérez, menos Kathy... y más facilidad a los estudiosos para que puedan decir: "¡Es prodigioso este Valle Inclán!", en vez de: "¡Quién será Lloais Wurthygè?"

Decía José del Corral hace unos números que «los niños actuales no leen». Este Pepe tiene cada cosa...

Si, amigo, los niños de hoy sí leen. Pero las aventuras «suprajulivernistas»—¿está claro?—de Alex Raymond y las «panchovilladas» de Mallorquí.

¿Dónde nuestros tiempos de Julio Verne y Salgari? En el recuerdo, sólo en el recuerdo, que no en la esperanza.

No hace mucho hablaba Agustín de Foxá de «La mecanización de las hadas». ¡Y cuánta razón tenía! Ya los niños se han acostumbrado, como los mayores, a esa literatura plástica para analfabetos que se llama cine. O a ese cine absurdo y de cuadros fijos que viene en las historietas de aventuras que todavía se publican en algunos periódicos. Triste destino del buen folletín, siempre más ingenuo y más simpático que estas pampinas de «Mandrake» y «El agente X-47».

No es que atacemos al cine. Eso, jamás. Pero lo terrible, y lo triste, es que se conozcan las obras de Alarcón o de Shakespeare por medio de la Paramount o la Cifesa con o sin doblaje «ad libitum». Fuera el doblaje y que aprendan a leer los comodones de la literatura hecha papilla. El cine para lo monumental, como vehículo de cultura, pero jamás de amaneramiento y mala copia. Véanse los «garisgrantes buguibuiguizados» y las «veronikaslakes» locas que van por esas calles de Dios haciendo el idiota y rumiando chfíet.

Los niños de hoy sí leen, amigo Pepe, sí leen, pero ¡lo que leen! Te emplazo a que hagas un poco de folletín con tu idea. Es decir, que nos largues varios artículos sobre ese tema. Te perdonamos el «se continuará» y desde aquí te estimularemos.



"Fiesta en el aire". Gracias a que ha sido prohibida esa fiesta tan aireada. No había derecho a tener que soportar noche tras noche las "irmasvilas" y los "jorgesnegretes" de turno. Las gracias del niño o de la niña para sus papás, que hicieron la gracia de ponerlos en el mundo.

Pero esto no acaba aquí. No podría. Ahora se ha inventado la "fiesta en el papel". El promotor de esto es el diario "Informaciones". ¿Que qué es la fiesta en el papel? Pues verán ustedes:

Sale un Negrete de la Literatura y dice: "Se escribe así y "asao", de esta y de la otra ma-

nera." Más tarde surge el imitador de estrellas y nos larga un articulito "así y asao".

A los Negretes se les llama "consagrados" y a los imitadores "noveles".

Bueno, pero nosotros no debemos meternos con la idea—que de por sí ya es tonta—; nosotros nos metemos con eso de obligar a los lectores normales a tenerse que beber el purgante del consagrado y el cólico del novel.

No hace mucho publicó un romance a Manolote que era una verdadera herejía. Según el vate de turno, hasta los "bisontes altamireños" (sic) miraron al cielo para buscar al cordobés entre las estrellas. No tenemos más remedio que callar para no...

Y luego, ¡cuántos consagrados, Señor, cuántos consagrados! Nosotros creíamos que en España había diez, doce o veinte consagrados. Si, si... Hasta la fecha hay casi casi el centenar. ¡Y qué consagrados...!

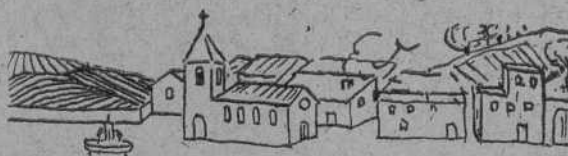
No damos nombres. Está feo señalar, eso nos lo enseñaron de pequeñitos. Pero les invitamos—sin que nos guarden rencor por ello—a leer un día cualquiera la sección donde el consagrado dice cómo se debe de escribir y donde el novel barbariza hasta la enajenación. Después...



Todos se han quitado el sombrero al pasar ante ellos—todos no somos nosotros ni quizá vosotros—el peludo pintor celta Benito Prieto. Tenía tercera medalla. Le han dado segunda medalla más tarde. ¿Por qué no le dan un martillazo en la cocorota a ver si se refresca?

No estamos de acuerdo ante esa barbaridad que ha hecho Benito Prieto. Eso sólo tiene un nombre: herejía.

Sólo un comentario para este «caso» tan discutido: ¿Por qué no ponemos en la cabecera de nuestra cama «El Cristo» de Benito Prieto? Sencillamente, porque «El Cristo» de Benito Prieto no es la obra de un ser que piensa en cristiano. Hay más «snob» que fervor. Ni Velázquez, ni ningún otro pintor español o extranjero, sea de la escuela que sea, llegó al extremo de Prieto. Porque la escuela de Prieto es la esquizofrenia artística y el afán de destacar sea como sea. Y por esta vez no es disconformidad, sino condenación, la que hacemos del pintor que ha querido hacerse un nombre a base de la más exaltada lección que el mundo ha tenido.



Y por hoy nos quedamos aquí. Tenemos en cartera unos ataques a la «genialidad» de esos «copleros» del «ful-klore»—léase ful—que han dado en llamar a sus espectáculos (bueno si nos empeñamos los llamaremos así... por lo que sea...) algo como esto: «Tarambainas 1948» o «Camándulas 1948». Siempre con el escándallo del 1948, como las latas de conservas, los cárretes de película o las vacunas contra el tifus. Y de paso hablaremos del teatro, del cine y de otras cosas. Lo primero del próximo número será un decreto que lanzaremos a la opinión sobre las películas no aptas para menores, pero sí aptas para esos matrimonios que se empeñan en llevarse al cine a sus «angelitos», que salen berreando en el momento en que el galán le coge la mano a la mujer de su amigo y, con los ojos vueltos, le dice...

Pero eso lo dejamos para otro día.



Haciendo números



EL PRECIO DEL TEXTO UNICO

Por LUIS CAMPO SENTIS

DESDE que el ministro Callejo lanzó aquellos célebres textos únicos a precios insospechados, no ya en relación con los actuales, sino con los mismos de aquella época, vienen muchos preguntándose la causa de tan milagrosa diferencia e impidiendo unas veces que es el desmesurado afán de beneficio de los que como impresores, editores o libreros intervienen en el negocio del libro, y suponiendo otras, que es precisa una ayuda oficial que permita la cobertura parcial de gastos, limitándose de esta forma el estudiante a pagar sólo una parte del valor real de la obra.

Sin negar que a veces esto último pueda hacerse—no decimos que entonces se hiciera—pretendemos demostrar que no es preciso acudir al cómodo expediente de considerar excesiva la ganancia del negociante para justificar y explicar plenamente la diferencia.

En una edición influyen los siguientes factores: autor, coste material, propaganda, distribución propiamente dicha y beneficio editorial, y en todos ellos anidan distintos hechos que producen el resultado indicado.

Para comprender la forma en que ha de calcularse el precio de venta del libro, y ver hasta qué punto puede influir en él cada una de las facetas apuntadas, hay que tener en cuenta que los gastos de distribución, propaganda, beneficio y autor, suelen estar dados por porcentajes de la venta, el mayor de los cuales es el de distribución, que en obras no de texto llega a alcanzar el 40 por 100. La aparente exageración se explica porque la distribución de una obra es complexísima, pues muy al contrario de cualquier otro artículo de normal comercio, a cada vendedor directo, es decir, librero, ha de enviarse un reducidísimo número de ejemplares, muchas veces sólo uno o dos, e incluso dejarlos en consignación o de-

pósito, para percibir su importe sólo en el caso de que el ejemplar se venda en un cierto plazo, renunciándolo en tal caso o aceptando su devolución si quedó invendido. Esto origina que la distribución exija a veces la confección, facturación y control de un número de envíos distintos de hasta un 30 ó 40 por 100 del total de ejemplares tirados, debiendo atender a todas las operaciones indicadas. Sólo en caso de libros de grande e inmediata aceptación se realizan envíos mayores vendidos en firme, lo que aminora el trabajo de distribución.

Explicado esto, fácil es comprender que las editoriales, salvo las de gran importancia y fondo considerable, renuncian a distribuir por sí mismas, por necesitar para ello un montaje burocrático y contable desproporcionado, y acuden a las distribuidoras que con este objeto existen. Sabiendo que está oficialmente dispuesto que el librero perciba un margen mínimo del 25 por 100 en los libros de carácter general, es fácil entender que la distribuidora, que necesita cubrir un beneficio, a más de los gastos de organización, agentes, etc., no se conforme con menos de la parte proporcional antes indicada.

Hasta aquí tratamos del libro en general. El de texto puede distribuirse más fácilmente a libreros directamente, por cuanto en general un texto libre es aceptado por los catedráticos de ciertas poblaciones determinadas, y así, precisamente sobre éstas, y dentro de ellas sobre los libreros especializados, se enfocan las ramesas. Pero de todos modos el porcentaje, entre beneficio de la librería y gastos de en-

vio, no pueda bajar del 25 por 100, a lo cual si añadimos un 5 por 100 de propaganda, 10 por 100 de derechos de autor y 15 por 100 para gastos generales y beneficio editorial, llegamos a la conclusión de que el coste material —papel, imprenta—, que es lo que el profano en general estima como fundamental, no representa más que del 30 al 45 por 100 del precio de venta, o sea que no llega nunca a la mitad.

Y de aquí pasamos a examinar las diferencias entre el texto libre y el único.

En cuanto al autor, hay dos maneras de remunerarle: el porcentaje sobre la venta, o los derechos fijos percibidos independientemente del resultado económico de la edición. El autor raramente es un financiero, sino un científico, y suele preferir este último sistema, más sencillo, que le releva de condiciones aleatorias que no le interesan. La editorial del texto libre suele calcular esta remuneración fija como el equivalente aproximado de lo que el autor habría de percibir por porcentaje de la probable venta, con las deducciones prácticas pertinentes. Obtenemos así una cantidad que grava cada ejemplar según la cuantía de la tirada y en razón inversa a la misma.

Pero, si del texto único se trata, la remuneración puede ser algo mayor, pero sin igualar su aumento al de la tirada, que aquí puede alcanzar cifras enormes en relación con los textos libres. No por ello sonaría injusticia el autor, pues su labor científica es la misma en uno u otro caso, y en virtud de ella, y no del número de ejemplares, se le remunera, y por ello al aumentar la cantidad de ejemplares más que la retribución del autor, el coeficiente por ejemplar llega a límites bajísimos.

Parecido es el caso del coste material. En él interviene un gasto fijo, invariable: la composición de imprenta, el ajuste y los grabados —igual trabaja el linotipista si sus planas han de manchar después mil pliegos o diez mil— y otro proporcional: el gasto de máquina de tirada y el papel. Así el gasto fijo, de cuantía muy apreciable, recarga el ejemplar en razón inversa a la cantidad de éstos que se tiren.

Claramente se ve en un ejemplo numérico. Si el gasto fijo de confección de un libro es de 12.000 pesetas, y el de papel y tirada de 6.000 por millar, tendremos la siguiente escala:

100 ejempls.	12.000	+	600	=	12.600	126
1.000	12.000	+	6.000	=	18.000	18
10.000	12.000	+	60.000	=	72.000	7.20
20.000	12.000	+	120.000	=	132.000	6,69

La variación no puede ser más evidente. Un mismo libro con iguales tarifas de confección cuesta 7.20 pesetas si se hacen 10.000 ejemplares; pero alcanza un precio superior al doble si la tirada sólo es de 1.000. Segund

co, cuya tirada puede ser hasta veinte veces mayor que la del texto libre.

Los gastos de propaganda pueden en este caso suprimirse por completo—ninguna propaganda mejor que la orden del "Boletín Oficial"—, y en cuanto al beneficio editorial debe ser nulo, pues el editor es el propio Ministerio, que ningún beneficio debe apetecer, teniendo siempre presente el diferente concepto de editor a impresor.

Y terminando con la distribución, no es desacertado suponer que tratándose de un libro oficial, sin posible competencia, puede ser aceptado por las librerías directamente con menor margen, pudiendo incluso realizar solamente envíos vendidos en firme, aminorándose así los costos de administración, que unidos al beneficio de la librería pueden bajar fácilmente hasta el 15 por 100, pues en último término, aunque este caso no se daría en la práctica, queda la posibilidad de realizar la venta en los mismos centros docentes.

Podemos ya hacer una comparación concreta de ambos casos valiéndonos del supuesto de un libro del que en régimen libre hayan de tirarse 3.000 ejemplares y en plan único 30.000, a base de las cifras indicadas en el anterior ejemplo:

GASTOS DE	%	TEXTO LIBRE Importe	%	TEXTO ÚNICO Importe
Autor	10	6.666		12.000
Composición	245	12.000	85	12.000
Tirada y papel		18.000		300.000
Propaganda	5	3.333		—
Beneficio editor	15	10.000		—
Distribución	25	16.666	15	57.180
TOTALES	100	66.665	100	381.180
Precio teórico por ejemplar ..		33,34		7,62

Aun valiéndonos de cifras teóricas, clara es la diferencia. Aunque el beneficio del librero, 25 por 100, y más aún el del editor, 15 por 100 si se vende íntegra la tirada, no son nada excesivos, sino tal vez pequeño este último por el riesgo de dejar invendida parte de la edición, el texto libre resulta a un precio bastante superior al cuádruple del único, a pesar de que en éste se ha duplicado casi la remuneración del autor.

No hay, pues, problema de subvenciones ni de ganancias excesivas. Hay sólo una consecuencia lógica de suprimir o aminorar ciertos porcentajes, como ocurre en toda operación estatal monopolizadora, y disminuir proporcionalmente el coste material, cosa que en imprenta no es ningún misterio si se aumenta la tirada suficientemente. Y este es el resultado, aun prescindiendo de intento de considerar la posibilidad de que oficialmente se obtuviera el papel a precio menor por hacer uso de tasas especiales, o, simplemente, por comprarlo en mayor cuantía.



NUEVOS ENSAYISTAS

La vocación y la aptitud en las funciones del veterinario

Por el Dr. GASPAR GONZALEZ
Profesor de Fitotecnia y Economía rural
(Del C. M. "César Carlos")

INICIAREMOS esta exposición hablando de la vocación y de la aptitud en sentido general, para terminar con una proyección de ambas en la actuación del veterinario.

a) Vocación

Según refleja en sus palabras cierto pensador actual, el hombre en cada momento está decidiendo lo que va a ser, en cada momento está haciendo su vida, y como ésta es breve y urgente—consiste sobre todo en prisa—, ha de escoger un programa de existencia con exclusión de los restantes, renunciar a una cosa para poder ser otra; en suma, preferir una ocupación a las demás.

El individuo se ve, pues, forzado a elegir entre las muy varias posibilidades que la vida ofrece, a decidirse por una de ellas, con el riesgo de no acertar, de preferir una situación en la vida que no es la suya auténtica, o más auténtica, o bien resolverse certero entre el cúmulo de cosas que puede hacer, eligiendo precisamente aquella que debe hacer.

Pero hay instantes en que esta decisión adquiere una importancia y trascendencia máximas, como ocurre en la etapa primera de la juventud, incluso muchas veces en la misma adolescencia, en que se debe optar por uno de los varios caminos que la vida nos brinda in-

citantes. ¡Grave problema éste cuando, como es frecuente, no se ha puesto de manifiesto una inclinación decidida por un determinado que-hacer! La falta de experiencia, unida a los anhelos naturales de aquellas etapas, puede ser causa, entonces, de decisiones equivocadas, siempre de difícil corrección.

Ahora bien: ¿qué circunstancias son las que mueven al hombre a integrarse en una determinada profesión intelectual? Unas veces, las menos, la simple posesión de un título académico; otras veces, las más, la necesidad de asegurar un medio de vida; en algunas circunstancias una patente llamada interior que mueve a orientar aquélla en una dirección singular. La profesión religiosa requiere que esta llamada interior, requiere que la *vocación*, se ponga de manifiesto de una manera especial; otro tanto, salvando las distancias, claro está, podría decirse de la profesión militar. Pero ¿ocurre lo mismo para otro género de actividades, para otras profesiones? Como dice cierto filósofo moderno, "las carreras son trayectorias genéricas y esquemáticas; cuando se elige una de ellas por un sentimiento de vocación, el individuo advierte muy bien que, no obstante, esa trayectoria no coincide con la línea exacta de su vida, que no logra una superposición neta de ambas, porque aquélla no se ajusta a su precisa, a su individual vocación. En rigor, pues, resulta una abstracción decir

que se tiene vocación para una carrera. La vocación estricta del hombre va dirigida a una vida concretísima, individualísima e integral, no para el complejo esquema social que son las carreras". He aquí por qué la especialización facilita las posibilidades de coincidencia entre el individuo y el molde en que ha de desarrollar su vida.

Si esto es así, resulta que los momentos realmente trascendentales en que el hombre ha de decidir, se multiplican; no basta con elegir una determinada carrera; después, una vez que la profesión contorna en parte nuestro ser, hay que decidirse por una de las muchas sendas que continúan su ancho camino, y en esta segunda elección, tan importante o más, si cabe, que la anterior, esa llamada interna que nos impele a seguir una trayectoria puede y debe actuar de una manera decisiva.

Hemos dicho que la necesidad de asegurar un medio de vida es muchas veces el móvil que guía en la elección de profesión; pues bien, si no hay más que ese móvil, entonces *profesión* no es más que eso: *medio de vida*, *trabajo* dándole a esta palabra todo su hondo significado; trabajo que se ejerce forzosamente, impuesto por la necesidad, sin vocación, en suma, y que gravita sobre la existencia del individuo deformándola y adulterándola. Si éste posee una formación moral adecuada, cumplirá con su deber, trabajará, pero sin entusiasmo y sin encontrar en la esencia misma de su tarea creadora la primera y más honda fuente de satisfacciones, mucho más honda que la que proporciona el solo sentimiento del deber cumplido.

b) Aptitudes

Nada más cierto que sería un error fundamental creer que la vocación de un hombre coincide siempre con sus dotes más indiscutibles. La vocación, cuando en el individuo que la siente se complementa con una estructuración moral, intelectual y fisiológica adecuadas, en una palabra, cuando coexiste con *aptitudes* idóneas, puede elevar al hombre a las más altas cumbres del saber, porque, como con razón se ha dicho, "para lo que se tiene gusto, se tiene genio". Pero es frecuente que no haya una coincidencia entre ambas, y cuando el desequilibrio es grande, puede ser ya ésta una causa y motivo de fracaso.

La vocación es anterior a la aptitud; la primera trasciende de lo más íntimo del hombre; la segunda es función de la naturaleza de la profesión, se deriva de las exigencias mismas de la profesión.

He aquí, pues, las dos circunstancias a tener en cuenta en la elección de carrera: la vocación y las aptitudes que se poseen. Cuando ambas, y especialmente la primera, no han tenido tiem-

po u oportunidad de ponerse en evidencia, el conocimiento del extenso campo donde actúa cada una de las profesiones puede llegar a despertarlas.

Refiriéndonos ahora al caso especial de la profesión veterinaria, ¿qué vocación y aptitudes precisa el futuro licenciado y en qué grado? He aquí la cuestión a tratar.

c) La "vocación" y las "aptitudes" en Veterinaria.

Como se desprende de lo que dejamos dicho, para responder bien a esta cuestión es preciso partir del conocimiento más exacto posible de las múltiples actividades que desarrolla o puede desarrollar el veterinario en el ejercicio de su profesión. Es preciso aclarar lo mejor posible qué es, en qué consiste su actuación, cuál es el campo de su actividad, porque una vez contestadas estas preguntas, será fácil al futuro profesional darse cuenta de las posibilidades que puede encontrar en la carrera y si realmente existe dentro de ella un marco que encuadre bien su vocación específica y sus aptitudes; porque no hay duda que el veterinario, como el médico, como cualquier otro profesional, necesita de ambas para el mejor cumplimiento de sus fines.

Dos misiones fundamentales cumple la profesión veterinaria en el conglomerado social: una en el campo de la higiene y sanidad humana, la otra enmarcada en el terreno de la economía. La primera, luchando contra las enfermedades que los animales pueden transmitir al hombre y ejerciendo la inspección de alimentos de origen vegetal y animal; la segunda, desde el momento que procura la conservación y aumento de los efectivos ganaderos nacionales, al estudiar y combatir sus enfermedades, así como por atender a la explotación y mejora de los mismos, mediante la aplicación de sus conocimientos zootécnicos a la economía rural. Estas dos trayectorias profesionales se deshacen en una serie de líneas que, sin perder el enlace y conexión, facilitan el ajuste a la específica vocación científica del individuo, porque la profesión veterinaria de hoy carece de un contorno que, ahorme, que circunscriba de forma rígida el ámbito de su existencia. Veamos qué "aspectos vocacionales" pueden encontrar un acomodo más o menos perfecto en los quehaceres de esta profesión.

La llamada que mueve al hombre al sacrificio en aras de sus semejantes, a la lucha para remediar los males de la humanidad doliente, eso que podríamos denominar—valga la expresión—vocación médica estricta, encuentra su respuesta en el estudio e investigación del numeroso grupo de enfermedades que los animales domésticos pueden transmitir al hombre y también, en distinto aspecto, en la labor de vigilancia sanitaria de los alimentos.

El espíritu curioso y observador, el hombre aficionado a penetrar en los sublimes misterios de la naturaleza, ¿dónde mejor que en las más elevadas formas de vida de la escala zoológica puede hallar campo para satisfacer su curiosidad? ¿Es que hay algún maravilloso juego que pueda compararse al que realiza el zootécnico en la selección de animales, en la creación de nuevas razas, en la obtención de formas más bellas o más útiles, manejando siempre probabilidades y factores que escapan a la determinación del hombre? Si su afán le lleva hacia el mundo de lo microscópico, también la profesión veterinaria tiene un extenso campo a cultivar en el dominio de la Microbiología.

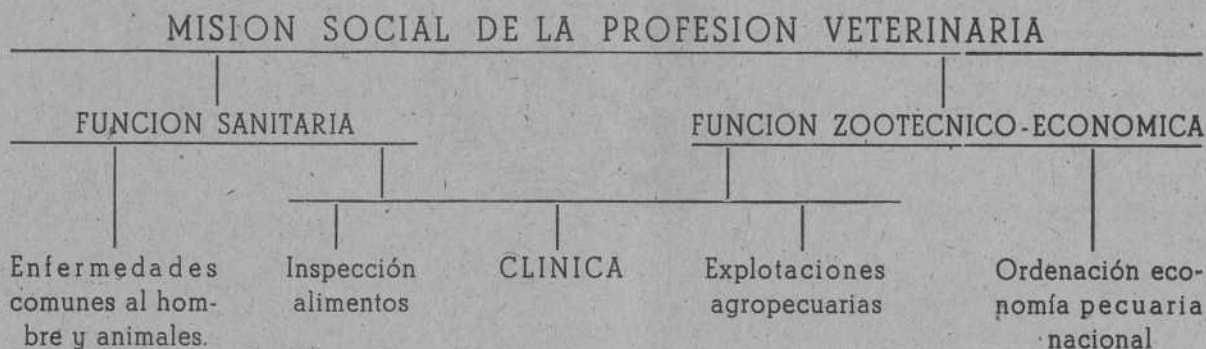
La salud de los animales, el mejorar sus condiciones de existencia por el mero hecho de saberlos seres vivos obra del Creador, con una capacidad mayor o menor para el sufrimiento, puede mover a espíritus muy selectos. San Francisco de Asís es un ejemplo vivo de los límites a que puede llevar una vocación de este tipo, no fácil de experimentar, es cierto, pero que cuando se posee proporciona un cúmulo enorme de motivos de satisfacción. No hay que decir que el veterinario en la clínica cumplirá con la máxima perfección si, al lado de los conocimientos cientí-

ficos, posee una vocación que le impulsa por éste camino.

El hombre, que siente afición por los problemas económicos, que su vocación le impulsa a manejar y coordinar factores de la producción en el medio rural, en una palabra: a convertirse en empresario o a aceptar gustoso misiones de dirección en las especulaciones ganaderas: la obtención de productos en explotaciones agropecuarias, abre un ancho cauce a una actividad de este género. Y, por último, la llamada a servir a la Patria en la urgente necesidad de resolver los problemas económicos que ésta tiene planteados y entre los cuales adquiere excepcional importancia el que se refiere a la mejor distribución y explotación de la riqueza ganadera, básica en España, puede encontrar, asimismo, un ajustado marco en la función económica de la profesión veterinaria, elaborando planes económicos para la mejor ordenación de la ganadería desde los altos puestos rectores de la nación.

He aquí, pues, de qué forma la vocación individual y específica del hombre de ciencia puede hallar su quehacer idóneo en esta carrera.

En el siguiente esquema tratamos de resumir y representar estas ideas:



Mas no basta con la vocación, se precisan también aptitudes distintas y en un grado diferente para cada una de estas funciones.

El inspector de alimentos, además de las técnicas adecuadas, ha de poseer un buen número de dotes personales para cumplimentar un servicio que se desarrolla en un complicado medio de heterogénea textura comercial y moral, donde se precisa mucho tacto para no chocar con los escollos de los intereses particulares y para conducir la gestión dentro de la más estricta moralidad, atendiendo siempre a la máxima de resguardar la salud pública. Para esto necesita el veterinario unir a la preparación científica un elevado don de gentes y una absoluta moralidad.

Para el trabajo de laboratorio son esenciales todas las aptitudes necesarias al investigador: inclinación a la experimentación, facilidad para la

deducción e inducción, ser constante y preciso cuando se trata de observar, prudente y reflexivo al generalizar criterios, justo en la ponderación de los datos experimentales, etc.

El éxito en las actividades a que por vocación puede ser llamado el veterinario en el terreno de la economía rural, está, además, determinado por toda una serie de cualidades, como una visión clara de las posibilidades técnicas y organizativas de su rama de la producción, conocimiento de los mercados, sagacidad y acierto para apreciar las necesidades y la capacidad de compra de la demanda, para elegir el lugar de su explotación y colocar a cada persona en el puesto adecuado, y, sobre todo, ha de tener conciencia del deber y de la responsabilidad social. Todas estas aptitudes han de estar tanto más exaltadas cuanto mayor sea el campo a que afecta su misión.

De intención hemos dejado para el final la ocupación clínica, la principal de la gran masa de veterinarios españoles y en la que han de fijar su meta la inmensa mayoría de los estudiantes que vayan a nuestras Facultades.

Distribuidos por todo el medio rural, donde actúan como únicos técnicos agropecuarios y desempeñan de forma conjunta todas las funciones específicas que hemos citado, aunque de manera especial la clínica, se encuentran muy cerca de cinco mil veterinarios — es necesario hacer hincapié en este hecho — recibiendo a veces el aplauso y aliento de los ganaderos, pero teniendo que luchar otras con la incompreensión

de los más, que, aferrados a prácticas rutinarias y no conociendo más enfermedades que las que tradicionalmente han estado tratando "albeitares" de otros tiempos, dificultan en forma extraordinaria su labor. También el tener que actuar sobre animales que son una verdadera ruina fisiológica, que no debían existir ni ser tolerados por la menos exigente ordenación económica, hace el ejercicio de la profesión ingrato y necesaria al máximo la vocación para que no cunda el desaliento e impida la desganancia o el abandono en la tarea cotidiana, tan importante y trascendental en la economía patria.



Para toda clase de informes y tramitación de documentos dirigirse a GUIA, Centro de Orientación y Trámite del S. E. U. - Víctor Hugo, 3. - Teléfono 22 10 03. - MADRID



Problemas de Enseñanza

Santa Brígida, villa de las escuelas bonitas y del Ayuntamiento celoso

Por Alfonso Iniesta
Consejero Nacional de Educación

UN viaje a Canarias ofrece siempre—para el peninsular—la confortadora y grata perspectiva de suave temperatura, cielo azul maravilloso, abundancia prodigiosa de flores, maravillosos horizontes, valles feracísimos y una cordial, gratísima hospitalidad.

De todo esto disfrutamos amplia y generosamente. Sólo falló algunos días el tiempo. Llovió por fortuna. La sequía, es el gran tormento en las islas. Se construyen hondas y largas galerías en busca del preciado líquido; las tuberías conduciéndolo van por las faldas de los montes o cruzan sus cimas. Puede imaginarse la alegría con que se recibe la lluvia; llueve menudita casi siempre, excepto cuando nos acercamos al Teide o subimos al monte de las Mercedes, que entonces cayó a torrentes. En Gran Canaria "orballaba".

Uno de estos días de llovizna tenue y fina, en las últimas horas de una tarde gris, cubierto el cielo de cendales, estuvimos en la Villa de Santa Brígida; visita demasiado rápida para nuestros deseos y para lo que merecen sus autoridades municipales por el interés magnífico e insospechado que sienten hacia la enseñanza y también, en general, por cuanto contribuya a embellecer el municipio.

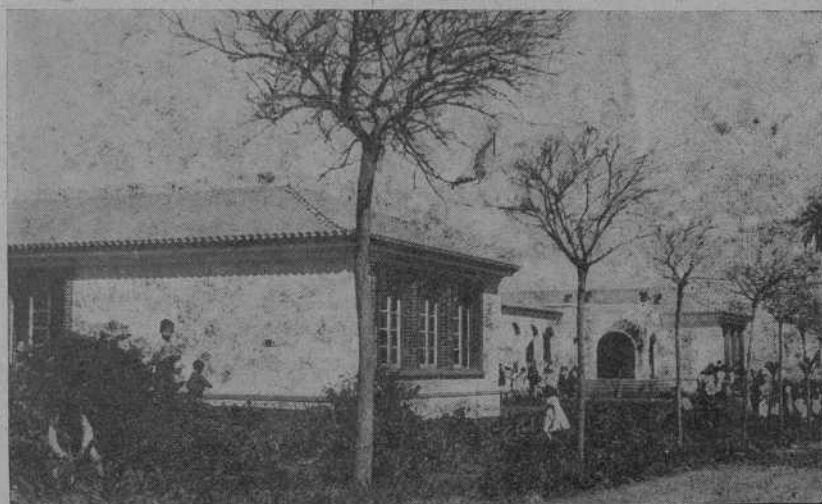
El edificio de las escuelas es de los más bonitos entre los muchos que visitamos, tanto en Tenerife como en Gran Canaria.

Desde la carretera, a lo lejos, ofrece ya

una grata impresión por la gracia de su línea, la airosidad de sus arcos y el estilo canario de los edificios; ese estilo tan gracioso y elegante que hemos visto con alegría en muchos edificios escolares, en contraste con la sequedad tosca de ese otro estilo moderno, de pura geometría, línea recta y cemento que amenaza, como en la Península, invadir las islas y que penetra, uniformándolo todo, en Las Palmas.

Las fotografías del edificio que acompañamos no dan idea del singular atractivo del grupo escolar; tomada una demasiado cerca, carece de perspectiva; sin embargo, así pueden apreciarse mejor los detalles ornamentales; la obra permite observar la distribución del edificio, pero no los arcos centrales, que enlazan las dos partes de que consta; en cada una hay tres salas de clase para niños y tres para niñas.

Cada clase es un auténtico poema de buen gusto; cubiertas las necesidades higiénico-pedagógicas, han puesto artesanos que recuerdan los mudéjares, arraigados en las islas; cada piso de distinto color, las ventanas, los servicios, ¡hasta el



G U I A

material es bonito!; de castaño del país han construido modelos llenos de gracia y de solidez al mismo tiempo.

En el exterior, la combinación del ladrillo rojo de puertas y ventanas, con el blanco de las paredes, quita monotonía y ofrece un conjunto grato.

Tampoco puede nuestro lector darse cuenta del magnífico emplazamiento y del espléndido paisaje que desde él se domina, aunque la llovizna siguiera cayendo persistente y el horizonte apareciera ofreciéndose como más propio de Galicia que de las luminosas tierras canarias.

Podemos imaginar el gozo de los maestros, con los que hablamos detenidamente.

El alcalde de Santa Brígida, don Enrique Arroyo, médico de la villa, y el vocal de la Junta de Enseñanza, don Elías Artiles, nos exponen estos proyectos con sencillez suma, sin dar importancia a sus propósitos, ni aun siquiera a los que ya han realizado en el municipio y de otros que piensan acometer en seguida.

Hasta las escuelas conduce una hermosa avenida con plátanos del Líbano; toda una extensa zona ha quedado en sus proximidades urbanizada y el ensanche de la



El edificio lo construyó el Mando económico y su importe ascendió a 236.693,75 pesetas y es uno de los muchos que en Canarias se deben a la inspiración del general García Escámez, cuya fecunda labor en este orden constituye uno de los mejores timbres de gloria de su carrera militar.

Ahora tiene el Ayuntamiento la iniciativa; quiere construir una escuela de párvulos, un salón de actos y viviendas para los maestros.

Las casas para los maestros, junto a las escuelas, constarán de tres bloques con dos viviendas cada uno, habitaciones suficientes y confortables y un precioso jardín.

población se verifica ya en ella; han construido el alcantarillado, un matadero, la estación de aguas residuales y resuelto la acometida de agua potable; Gran laboriosidad la de estos hombres beneméritos que así sienten las responsabilidades del cargo.

El propio edificio del Ayuntamiento es un reflejo fiel, por su pulcritud y elegancia severa, de estos hombres modestos y cordiales, tan afanosos y entusiastas.

En Santa Brígida, la villa de las escuelas bonitas y del Ayuntamiento celoso, hemos pasado unas horas felices. Al evocarlas, gozosos enviamos a los señores Arroyo y Artiles un cordialísimo saludo desde la capital de España.

LO QUE DECIMOS NOSOTROS

Problemas de Enseñanza media

Por CAYETANO DEL CAMPO

POCAS cosas habrá en la legislación actual que hayan movido tantas polémicas como la reforma de la segunda Enseñanza, simbolizada en casi todas sus diatribas por el establecimiento del Examen de Estado. La discusión es fruto que suele brotar con feracidad tropical en torno a todas las innovaciones revolucionarias, y ésta no cabe duda de que lo es.

La Monarquía con su plan de 1903, la Dictadura con la reforma de Callejo y la República con su vuelta al primitivo plan y después con el de 1934, no puede decirse que en lo relativo a sistemas docentes y legales se salieran de un más o menos elástico patrón común, pues lo más que cada vez se modificaba era la nomenclatura y distribución de materias a lo largo de los distintos cursos, y aun esto sin gran variación, pues casi solamente en 1934 se introdujeron disciplinas totalmente nuevas en la segunda Enseñanza y se aumentó la duración del bachillerato a siete años como principal innovación,

y, en cuanto a Callejo, instauró normas, como la del texto único, muy convenientes en teoría y que se llevaron a la práctica con el

común fidelidad y unida a la de otros sectores animados por diferentes motivos, acabaron por derribar el plan establecido.

La reforma vigente reúne tres cuestiones a examinar: su plan de asignaturas, el de pruebas de fin de curso, curso y la prueba final. La primera y la última nos imponen previamente otra aun más importante: determinación de la verdadera finalidad del bachillerato.

Aquí existe, a nuestro juicio, una contradicción entre la doctrina y la práctica. Para nosotros no cabe duda de que el bachillerato debe tender primordialmente a educar y formar, es decir, a proporcionar al estudiante una madurez mental adecuada a su edad física y apta para recibir los estudios que después hayan de emprenderse, y cuyo éxito no dependerá casi nunca de conocimientos concretos adquiridos en las diversas asignaturas, por muy apreciables que éstos sean.

Y por esto, pasando a la práctica, en lo concerniente al plan de asignaturas,



acierto humanamente posible, si bien provocase un fuerte perjuicio económico para ciertos autores, editores y libreros, que con su influencia aunada en una

sin suscribirlo ni repudiarlo por completo—que otros más preparados habrán de opinar—, nos limitamos a hacer constar que no nos parece tan descabellado como a veces se dice la inclusión del latín y griego, ni los estudios de álgebra y química para los futuros letrados o los de lógica y preceptiva literaria para los químicos en ciernes. Todo ello está bien, con una sola salvedad: que no se pretenda que el muchacho salga sabiendo hablar en griego, sino con una idea de lo que aquella lengua significa, y de sus posibilidades de aplicación al enriquecimiento de la propia; y que el álgebra se oriente hacia lo que tiene de educadora de la inteligencia y de adiestramiento a la inducción, al análisis y a la obtención de la consecuencia lógica. No interesa efectivamente que el futuro letrado sepa de por vida la resolución de ecuaciones de segundo grado, pero la formación que el álgebra le proporcione no será de despreciar nunca, cualquiera que sea la futura profesión del estudiante. Igual decimos de la preceptiva: que el médico no recuerde la distribución de acentos de un endecasílabo o la rima exacta de una quintilla, no importa si por otro lado la enseñanza se orientó, más que hacia la retención de estos conocimientos concretos hacia la educación de un gusto literario que es lo que ha de perdurar.

Así, a través de pequeños ejemplos, intentamos sólo demostrar que más importante que la adecuación de asignaturas a las estrictas corrientes futuras del alumno, es la finalidad con que se enseñen, sin pretender llevar esto a lo absoluto y creer que pueda prescindirse por completo de asimilar conocimientos sin

los cuales es imposible poseer la cultura general necesaria; no llegaremos al extremo de creer que no importa al médico saber dónde está Groenlandia o al filósofo la tabla de multiplicar, pues sólo aunando las dos tendencias llegaremos a un punto óptimo en el cual únicamente restará dosificar la intensidad del estudio de cada asignatura y dotarla de un programa y método adecuados a nuestro fin.

En las pruebas de fin de curso es donde más revolucionaria se ha mostrado la tendencia actual. Pero bien entendido que revolucionario es todo lo que radicalmente altera lo establecido, y el cambio puede ser para consagrar otro orden distinto, o, simplemente, para instaurar el desorden: de esta última clase es la reforma de que nos ocupamos.

Provechosas enseñanzas han debido sacarse del final del plan Callejo que queda relatado, respecto al poder de la economía privada, porque aquí, lejos de perjudicarla, se la ha beneficiado en forma inaudita con consecuencias que no por tristes y conocidas queremos silenciar.

Se suprime la obligatoriedad del refrendo oficial para el pase de uno a otro curso, y se delega esta atribución en manos de todo colegio particular reconocido, e incluso de cualquier licenciado universitario, que así adquiere poder de discernir individualmente el estado de instrucción del estudiante en cada momento dado.

Dícese que poco importa esto, por cuanto para la obtención del título es preciso un examen ante profesorado oficial, donde se

extrema toda la severidad que antes se ha omitido, inefable estupidez; primero se presume que todo español es apto para cursar el bachillerato, y si luego resulta que no es así, se enterará oficialmente sólo al cabo de siete años lamentablemente perdidos para él mismo y, para la recolección de la patata.

Y, además, el profesor oficial, que no se encuentra privadamente interesado en tener pocos o muchos alumnos, examina con invariable criterio, que contrasta con la posición del colegio particular, que ha de optar entre suspender a quien lo merezca o aprobar a todos, sean aptos o no. En el primer caso—enseñanza seria, sería de hecho—es inevitable que el generalmente ingenuo padre de familia, al comparar las malas calificaciones de su hijo con las excelentes de otros muchachos conocidos que estudian en otro colegio, termine por enviar al suyo a este otro centro, creyendo que lo que hay no es una falta de honradez docente, sino una superior capacidad educativa del profesorado del nuevo colegio.

Y como, mientras no se demuestre lo contrario, la enseñanza privada es un negocio como otro cualquiera, con las ventajas, inconvenientes y habilidades de todo negocio, el caso lamentable es que el colegio, en general, va adoptando la segunda postura, más cómoda y productiva, del aprobado general a fin de curso, y poco importa que al final venga el examen de estado a echarlo todo por tierra, porque ello no sucederá sino al cabo de los siete años, cuando el beneficio económico ya está logrado y puede echarse la culpa a la "incomprensión" y excesiva severidad de los catedráticos universitarios.

Nunca hemos podido explicarnos cómo pudo llegarse a ceder de forma tan total las propias y moralmente inalienables atribuciones de la enseñanza oficial en manos de otras corporaciones y particulares, aun conociendo desde luego la fuerte participación en esto, no diremos de la Iglesia, sino de las congregaciones religiosas con función docente, que de la situación de olvido, cuando no de vejación, que padecieron en tiempos de la República, han sacado buen argumento para conseguir mucho más de lo que nunca tuvieron, mucho más de lo que en ningún tiempo esperaron, pero, a juzgar por la posición de alguna de ellas, mucho menos de lo que el Movimiento tenía obligación (?) de concederles. Aun sabiendo todo esto, no comprendemos ni justificamos que se haya llegado a tanto en este sentido.

Conste que, como católicos, no pretendemos discutir el derecho de la Iglesia a educar, aun cuando no se trate de la enseñanza de la religión, específicamente suya. Pero hemos empezado por distinguir entre la Iglesia y algunas organizaciones religiosas, que ni mucho menos la personifican, y distinguiremos también entre el derecho a enseñar, indiscutible, y el de homologar oficialmente el resultado de la enseñanza en concreto, privativo del Estado, al menos mientras así lo exija la práctica, que nos enseña que los centros de enseñanza de corporaciones religiosas, en lo referente al bachillerato, constituyen casi siempre, como cuando de particulares se trata, una empresa mercantil y mercantilizada, sin que por esto desconozcamos el grande e innegable mérito de la en-

comiable labor de los religiosos en otras esferas de la enseñanza.

En próximo artículo nos proponemos demostrar estadísticamente, por si no fuera bastante el hacerlo lógi-

camente, los resultados de esta política desafortunada y, más concretamente, la conveniencia del cambio total de enfoque, no de la supresión, del examen final del bachillerato.

LA MUJER Y LOS LIBROS

LECTORAS

POR FRANCISCO GARFÍAS

SERÍA curioso hacer un estudio detallado de lo que lee la mujer en nuestra época, porque esto nos daría la

En el equipaje de una mujer moderna no faltan nunca unos libros. Para el verano, para unos días de descanso en



clave psicológica de lo que es y piensa la mujer actual. Quizás en nuestros días la mujer lee casi tanto como el hombre y, de de luego, más apasionadamente, con más entrega y generosidad; pero ¿qué es lo que lee?

la Sierra, para la soledad de la misma casa; para cosa más trivial aún: para el tren, para una corta espera, la mujer necesita del libro. El libro rellena los minutos que el novio regatea, las horas que el marido pasa fuera de casa, la

ausencia absoluta del amor, los ratos de insomnio... El libro es siempre el amigo, el confidente, el descanso del corazón femenino, un descanso pleno y total, reposado y entrañable. Se proyecta amueblar el piso, arreglar un poco el hogar, cambiar de vivienda, y es la mujer la que busca el rincón más amable para sus libros. Siempre hay un resquicio grato, junto a una ventana amplia que reconla un trozo de cielo, con un butacón confortable y una mesita coquetona donde descansa, junto a un jarrón con flores, el libro que se lee con el registro en la página donde se cortó la lectura. Todo esto, envuelto por la mejor luz del piso: una luz resbalada y suave a través de unos visillos recogidos graciosamente. Luz familiar de la lectura y el descanso.

¿Pero qué lee la mujer en la playa, en la Sierra, en el tibio rincón de su gabinete? ¿Qué lecturas prefiere la mujer actual? Dime lo que lees y te diré quién eres. Sería curioso saber lo que lee una mujer determinada, porque esto nos daría el complejo de toda su vida.

Creemos que en la lectura de la mujer, en general, influye poderosamente el cine. El gusto femenino se parece ahora por ese aluvión de novelas extranjeras, no siempre bien traducidas, que se ha colado de improviso en las librerías. No sabemos por qué esa manía de editar mediocres novelas extranjeras cuando están las españolas, en su mayoría, casi inéditas. De este vendaval se destacan, con más ahinco, aquellas que fueron llevadas al cine y cuyos protagonistas tomaron palpitante vida cinematográfica gracias al arte de famosas y rutilantes "estrellas" americanas. Si la película se ha visto con anterioridad a la lectura, cabe la comparación, el gozo del recuerdo, quizás la evocación de la compañía, la inefable delicia

de una asociación de ideas... Las apasionadas por esta clase de novelas no se dan cuenta que una cosa es el cine y otra la literatura. Cabría aquí hacer la diferencia entre literatura cinematográfica — acción, fotogenia, plástica — y literatura verdad, es decir, arte de escribir con gracia depurada.

De todas formas, aquellas novelas que se hicieron famosas en el cine y aquellas otras, extranjeras también, que pertenecen al grupo de las llamadas, no sé por qué, "psicológicas", ocupan la primera línea en las lecturas de la mujer. Hay que resar, naturalmente, el grupo de las más ingenuas que siguen leyendo todavía novelas rosas, cada día menor, y aquel otro grupo de las más bachilleras que leen libros de ensayos o de filosofía. Queda otro grupo pe-

queño, apasionado, recogido y romántico: el grupo milagroso de las que leen libros de versos, casi siempre versos ñoños, pasaditos y tristonos.

De todas formas hay que confesar que el libro llega ahora más que nunca a la mujer. En el equipaje de una joven moderna no faltan nunca unos libros. La lectura, como todo, se ciñe al ambiente de la época y es consecuencia directa del tiempo. No podemos pedir que ahora se lea, con el mismo entusiasmo que hace cincuenta años, al padre Colón o a Fernán Caballero. El nervio de la vida exige y manda, y la mujer, cada vez con más ahinco, busca sus libros, lee y medita. Porque los libros son, casi siempre, amigos, confidentes, descanso real y silencioso del corazón femenino.

Un laboratorio de textos clásicos anotados

Por CESAR GARCIA SANCHEZ

HA caído en mis manos, pero no por azar, sino merced a la propaganda orientada a los profesionales, como supongo, un folleto de la Editorial «Gredos» con el catálogo de sus textos anotados. Es natural que las organizaciones editoriales proporcionen sus noticias bibliográficas a los presuntos adquiridores. En este caso el centro de interés probable radica en aquellos profesores que se dedican, en régimen de enseñanza, a la preparación de lenguas clásicas. Desde luego, y pese a mi condición de licenciado, no será fácil que utilice esos textos, pues mi presente dedicación no es la docencia.

En cambio, sí que me inte-

resan las cuestiones profesionales, y por este motivo pretendo utilizar las referencias que me ha facilitado un simple catálogo para incidir en la valoración de un quehacer digno de ser comentado. Es de advertir, naturalmente, que no se trata siquiera de un conato para subrayar, glosándolo, un «slogan» propagandístico de una determinada mercadería.

Es de común opinión que la tarea de hacer libros resulta aventurada en nuestros tiempos, por las múltiples y complejas dificultades que gravitan con pesadez harto sensible. Sensible no deja de ser, para los que tenemos que adquirir libros, los precios a

que ascienden. Pero aquí no vamos a ocuparnos, pues ello es ajeno a nuestro intento, de señalar aspectos que más bien entrañan a la fase mercantil de la librería. Se trata de lo que pudiéramos llamar momento previo en la hechura del libro: la suma de momentos en que está implicada la génesis intelectual y el remate del contenido que proporciona la vigencia de una paginación total, desde el introito hasta el fin de cada obra.

Hacer un libro—no confeccionarlo—, esto es, pensarlo y escribirlo, resulta una empresa meritoria, y más en cuanto resulte francamente estimable. Podrán existir, nadie lo discute, estímulos motores de tipo positivista; pero, en el fondo, no se puede negar una tensión del espíritu que permite aflorar el testimonio del impulso vocacional. Quien escribe de ciencia es que tiene, sin duda, vocación de ciencia y vive en sus predios.

Cierto que, en esta nuestra época, no abundan los libros de gran calidad. No pretendemos afirmar su inexistencia, pero sí podrá concedérsenos que los libros selectos—en general esporádicos—resultan inasequibles casi siempre. Padecemos, sin embargo, un afluviación de novelaría mediocre, cuyo caudal más numeroso consiste en producciones exógenas, con frecuencia mal traducidas a nuestro idioma, y este fallo se acusa en las frecuentes críticas bibliográficas.

Ante una postración de este tipo, no deja de causar un grato contraste la empresa de editar textos clásicos. No importa que su principal orientación sea la didáctica, para concederle cierto sentido poético, precisamente en cuanto entraña al índice positivista de nuestros tiempos. Si se tratase de una serie de manuales técnicos, ello se compaginaría

mucho mejor, ya que las citas de este carácter presentan un campo más extenso. Pero preparar libros clásicos, con prolijidades cuidadosas, glosando los giros y las expresiones de mayor interés



lingüístico, es ya un magnífico quehacer, una tarea paciente de laboratorio. Así imaginamos el operar de los que tienen esta dedicación y que, tal vez sin ellos proponérselo, sus realizaciones «limpian, liján y dan esplendor». Llamar lenguas muertas a las lenguas clásicas es forzar la exactitud del concepto, puesto que aquellas fueron la matriz de nuestra cultura de Occidente y tales fuentes no parecen propicias al agotamiento, mientras persista el vehículo del habla.

Si la empresa de publicar los textos clásicos nos parece plausible y necesaria, ya que merced a ella se estimulan corrientes humanísticas de perfeccionamiento en el lenguaje, de que tanto necesitamos halla, será lógico analizar quiénes sean los que en la misma colaboran.

Por el cuadro de colaboradores se puede deducir un índice de buena categoría: jóvenes profesores todos ellos, formados en las Facultades universitarias de Filología clásica, profesan en estas dis-

ciplinas y, en su mayoría, han realizado trabajos doctrinales de la especialidad. Esta pléyade quizá sea el mejor exponente de garantía científica en sus obras. Porque, cuando se logra aglutinar buenos equipos, habrán de ser óptimamente superados cuantos objetivos se acometan. Así parece que sea el impulso motor de esta editorial a que nos estamos refiriendo.

Subir, elevar y superexaltar más y más el libro español ha de ser una constante y es menester que tal imperativo no amenzue su vigencia. Bueno será siempre estimular a los autores, a fin de que no cesen en su empeño. Por ello, y nada más que por ello, nosotros pretendemos iniciar un cordial aplauso a este equipo de jóvenes colaboradores que realizan los textos clásicos «Gredos» y hacemos votos por que la «capra hispánica» de su exlibris sea la marca que airee las más selectas publicaciones.

Pero deseamos aún más: queremos ver encuadrados núcleos de más numerosos autores de esta nuestra generación que acometan, con ritmo decidido, el quehacer operante de publicar libros con una elevada idea de depuración, hasta que se aneguen de producciones españolas, netamente nuestras, pero de calidad selecta y de altura científica, los ventanales de exposición de todas las tiendas de librería. Hace falta un caudal abundante de buenos libros—como ello es notorio—y hace falta, también, orientar a la gran masa de lectores a través de un criterio selectivo de las editoriales, porque ello redundará en extender la órbita del público levente, fomentando sus inquietudes espirituales hacia temas de cultura, con el consiguiente beneficio de nuestra comunidad nacional.

Conversaciones políticas con universitarios franceses que visitaron a España

Por JOSE M.^a SANZ GARCIA

A Mlle. Corinne, que supo justificar muchas deficiencias de mi Patria.

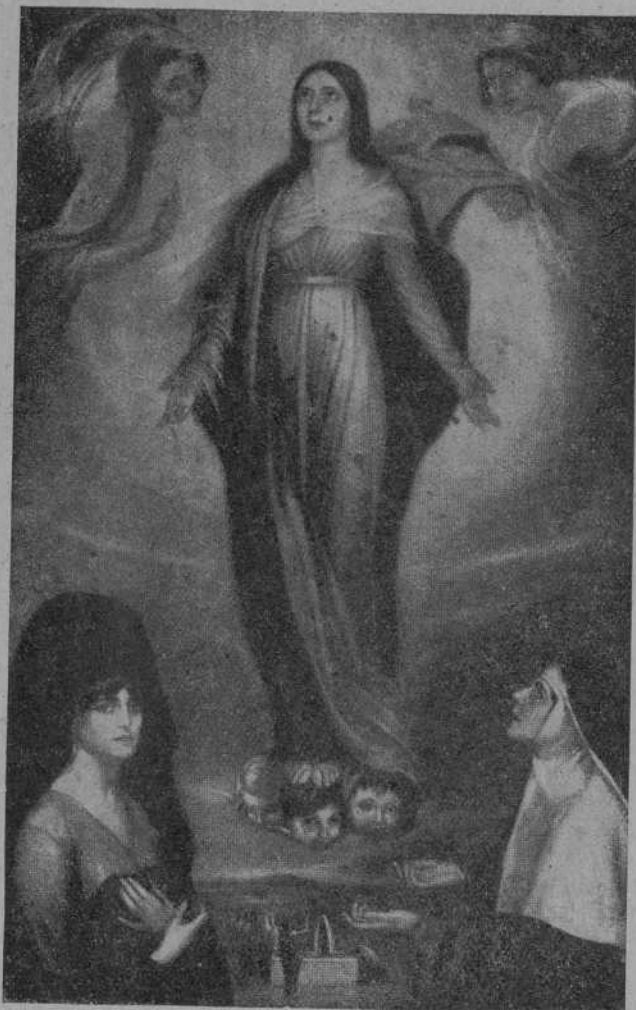
A ellos, más que el arte, al alcance de sus ojos y comprensión—cicerones y Guide Bleu—, les interesaba la realidad social del pueblo. Su turismo se convertía así en lección de política. De las varias expediciones de estudiantes franceses que este verano han paseado por nuestro solar, acompañé a una, comprobando experimentalmente esto que digo.

La puesta del sol engrisando el cerro toledano, el paseo nocturno por un Albaicín con luna y perros, el vino de honor en las salas del Alcázar sevillano tras un vagar por sus jardines, la excursión ribereña en el borbónico Tajo de Aranjuez, la atrevida arca de la Maksura cordobesa... habrán dejado buen recuerdo en mis camaradas de peregrinaje. Todo lo observaron y muchas fotos—Hevan de recuerdo.

Pero, con haber sido éste el motivo de la venida, había algo que les preocupaba más que nuestras catedrales y palacios reales: la constante paradoja de España. Tierra de contrastes, de lujo y de miseria; de enjalbegados caseríos higiénicos y de campesinos que no se lavan jamás; con más mendigos que obreros; con grandes ministerios sin cosas que ministrar; más museo

que fábrica; sobrada de orgullo y falta de recursos mecánicos (la rota «pièce» de nuestro autocar nos detuvo tres días de «plus» en Sevilla por haber tenido que pedir la «sustitute» a Madrid y habérsenos remitido por la vía más absurda).

Mis primeros contactos con ellos fueron en francés balbuciente, como de persona más acostumbrada a la lectura que a la charla en galo; sin embargo, sacando fuerzas de flaqueza, hice mi presentación, jugando limpio y sin recámara alguna. Afirmé mis postu-



lados fascistas (i)—superfascistas, mejor, porque lo de acá no es fascismo—, y mi catolicidad cobró una fiebre como sólo he tenido otra vez en las palúdicas playas del Vinaroz del 38. Y fué así mi réplica a alguien que me llamara la atención sobre el exotismo—gitanería—de la Virgen de los faroles cordobeses: «Es más bonita si se la mira arrodillado y rezando una Salve.» En el fondo, envidiaban mi fe, y yo sólo sentía que ésta sufriese tan a menudo crisis racionales.

No defendí, sino ataqué. Declarada mi contribución guerrera a las jornadas de nuestra contienda civil y una estancia de dieciocho meses entre las nieves y barrizales de Novgorod y Pavlosk, mantuve con vigor mis principios. Ellos sostuvieron los suyos. Nadie convenció a nadie. Era de esperar, pero esta dialéctica encontrada nos puso luego en armonía para otros conversares. Incluso les ofrecí las páginas de un *GUIA*, sin censura, para contarnos sus auténticas impresiones, impidiéndolo la vertiginosidad de la vuelta. Oferta y hueco quedaron en pie.

Para explicarles el modo de ser de nuestra hembra andaluza, tan extraña para ellos, acudí a los lienzos de Romero de Torres. Allí casaban misticismo y sensualidad en un mismo plano, pero en lados distintos. Era la inteligencia que busca a Dios y el instinto que hoza en la tierra. El fondo sentimental, el religioso de la

ramera que espera al payo que compre su cuerpo como en los lejanos tiempos de la prostitución sagrada. Y la pasión humana replegada a más altos ideales de la monja que se ofrece por esposa del Eterno. El paso de la gracia al pecado es fácil; basta desvirgar el dique de la vergüenza.

Las tascas, su pescado frito y su vino fuerte les atraían más que la cocina internacional de los hoteles, donde faltaba el pote gallego, la paella valenciana y el gazpacho andaluz. Comieron chumbos, adquiridos en un mísero tenderete, camino a la tumba de Joselito, y las chicas lucieron jazmines en sus moños, esperando la masculina flor del requiebro.

Innúmeras fueron las preguntas: «¿Cuáles son las fuerzas políticas actuales?; ¿quiénes apoyan a Franco?; ¿por qué subsiste la Falange?; ¿hasta dónde llega la intervención estatal de la Iglesia?; ¿cuántos hombres hay movilizados?; ¿qué piensan los obreros de los Sindicatos?; ¿dónde actúan los «maquisards»?» Esto era sólo un aspecto de su curiosidad inagotable. Les contesté sin reparos y dije—salvando la exclusiva responsabilidad de mis respuestas—cuanto supe para aclarar sus dudas. No estaban en Utopía, sino en una nación pobre y transida de angustias de parto. Intentábamos hacer una revolución, y si bien es cierto que son muchos los que ya han abandonado el camino de la liza por

la poltrona, aun quedan Quijotes en la Mancha y Sanchos ansiosos de servir a don Quijote.

Dos concepciones antagónicas lucharon en nuestras discusiones que a ratos planteábamos en campos filosóficos y teológicos. Ellos creían en el sufragio universal y votaban para todo; yo, respetuoso con el mando, lo aceptaba hasta en sus fallos. Una vez más chocaron los contradictorios términos libertad y autoridad. Al fin, cuando hubimos definido nuestros vocablos, ellos eran «casi» tan fascistas, como yo liberal. Les gustó mi afirmación de que todo nacionalismo a ultranza es peligroso, porque para los católicos es la nación el fruto de un pecado que arranca del distinguo entre hermanos tras lo de Babel, y que debe ser lavado con el bautismo de la catolicidad (universalidad). Para mí, sólo los conceptos eternos tienen eternidad, y las palabras Nación, Patria, Estado... son puramente históricas, imagen de una realidad que un día empezó y otro puede morir. Sin embargo, añadí, conscientes del minuto cósmico, debemos aceptarlos y defenderlos por ser insustituibles, aun dentro de su efeméride. En la pugna individuo-sociedad, sólo se salva aquél si sale de lo egoísta hacia lo trascendente. El liberalismo es un lujo de hijo pródigo con hacienda que derrochar; el fascismo sería hoy, en mi Patria, un bien relativo, un mal necesario.





UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

EL CURSO HISPANICO UNIVERSITARIO EN LONDRES

Por nuestro corresponsal JOSE UGIDOS

EL "Hispanic Council", esa prestigiosa e influyente entidad hispanófila con su sede en la gran mansión de Canning House, situada en el aristocrático distrito de Mayfair, cuyo presidente es el Vizconde Davidson, tan conocido en las esferas parlamentarias y sociales de la Gran Bretaña, organizó un Curso Hispánico de Verano en la Universidad de Londres, al que asistieron numerosos alumnos de todas las partes de Inglaterra, Escocia e Irlanda. El currículo

académico fué dirigido por el profesor Wilson, que ocupa la Cátedra de Cervantes en el más importante departamento universitario de la Gran Bretaña, King's College; y la organización general corrió a cargo del joven y brillante pedagogo Mr. J. H. Mundy, que es director educacional del Hispanic Council. Un selecto grupo de profesores y conferenciantes asistió en las labores pedagógicas, y durante todo el curso hubo una sección especial de técnicos y expertos en las distintas esferas hispanistas y en las varias disciplinas humanísticas, los cuales dieron conferencias especiales.

La sesión inaugural fué presidida por el secretario permanente del Ministerio de Instrucción Pública, sir John Maud, quien pronunció un elocuente discurso, exponiendo la importancia del español en este mundo de la postguerra. Fué un espectáculo impresionante el que presentaba el parainfo de la Universidad, con su tribuna presidencial elevada, teniendo como fondo el inmenso órgano, al oír hablar a la primera autoridad educacional de la Gran Bretaña por boca de sir John, sobre la gloria, el prestigio y la universalidad de España, como madre de naciones al otro lado del Atlántico, y también sobre las ilimitadas potencialidades del idioma español para el futuro próximo de la humanidad.

Una de las características de este Curso fué la vida residencial en la famosa Residencia universitaria del Pentland House, una mansión de rango señorial, modernizada para el uso al que ahora ha sido destinada. Todo en la Residencia hacía presente al estudiante la ubiunidad y la universalidad del español, como idioma y como



Un ángulo de la sala, pintorescamente decorada, de la Residencia universitaria, mientras los estudiantes, de todas las edades, cantan las canciones españolas, bajo la dirección del "Host" de la Residencia, nuestro corresponsal el profesor don José Ugidos.

dinamismo en el transcurrir de las horas. Todos los países hispánicos de América estaban representados, todas las facetas atractivas de la metrópoli española, sus monumentos gloriosos, sus pintorescos paisajes, etcétera, por medio de grandes carteles multicolores pendientes de las paredes. Un gran



Un grupo de estudiantes del Curso Hispánico Universitario, tomado en la Residencia. Sobre las paredes se ven tres carteles de toros. Sentados en las filas de sillas, y teniendo tres señoritas a ambos lados, se hallan: el profesor Wilson, ocupante de la codiciada Cátedra de Cervantes (izquierda); Mr. J. H. Mundy, director educacional del Hispanic Council (derecha); don José Ugidos (centro), "Host" de la Residencia y "Lecturer" del Ministerio de Instrucción Pública.

número de revistas y periódicos de numerosas localidades españolas e hispanoamericanas desplegábase por las mesas. En el refectorio, los menús estaban escritos

en español, con platos típicamente hispanoamericanos o españoles, y cada día presentábase una diferente ornamentación española de las tarjetas del menú. Sólo español podía hablarse. Ningún otro idioma se permitía en los recintos de la Residencia.

Un rasgo saliente lo constituyó la serie diaria de veladas artísticoliterarias, que el que subscribe dirigía como "Host" de la Residencia. Todos los estudiantes tomaban parte, en una u otra forma: obras teatrales, recitaciones, personificaciones, ejecuciones musicales, breves conferencias en español, dadas por los estudiantes mismos, debates, coros, etc. Hubo varias Noches de Gala, cuando se invitaba a alguna personalidad saliente en la erudición, la diplomacia, Sociedad, Arte, Literatura, etc. Una de estas Noches de Gala fué dedicada a música hispanoamericana y española, que interpretó excelentemente el primer Trío Paraguayo que hiciera su aparición en Europa. Este trío fué mandado por el Gobierno de Paraguay con motivo de las representaciones hispanoamericanas que se congregaron en Londres en el mes de agosto. En Londres actuó bajo los auspicios del Instituto Cultural Rioplatense, que fundó y dirige el gran hispanista sir Eugen Millington-Drake, miembro también del Hispanic Council. En resumen, fué un Curso de inmenso beneficio a las relaciones de cultura y amistad de la Gran Bretaña con España y con las demás naciones hispánicas de América.



Becas a los estudiantes hispano-americanos para Estados Unidos

De Washington. (Noticia comunicada por la International News Service.)

A los estudiantes latinoamericanos que necesiten ayuda económica suplementaria para proseguir sus estudios en los Estados Unidos, les interesará conocer el anuncio que acaba de hacer la Unión Panamericana acerca de las condiciones que regirán el Fondo panamericano Leo S. Rowe, instituido por virtud de un generoso legado del ilustre personaje que dirigió la Unión Panamericana por espacio de veintisiete años.

Los beneficios del Fondo serán, asequibles a estudiantes de las siguientes categorías:

A) Estudiantes latinoamericanos que, habiendo terminado sus estudios profesionales o técnicos, deseen venir a los Estados Unidos para hacer estudios de especialización o para llevar a cabo alguna investigación.

B) Estudiantes latinoamericanos que ya se encuentren en los Estados Unidos siguiendo cursos o realizando alguna investigación, y que pudieran necesitar ayuda económica para completar el trabajo pendiente o afrontar alguna emergencia.

C) Estudiantes latinoamericanos que hayan obtenido becas para estudiar en las Universidades de los Estados Unidos o que

tengan recursos propios para hacerlo, pero que necesiten ayuda adicional para cubrir sus gastos.

Al considerar las solicitudes, la Unión Panamericana en Washington tomará en cuenta los méritos individuales de cada aspirante. Se tomará asimismo en consideración el criterio de ayudar al mayor número posible de estudiantes y de distribuir los beneficios del Fondo entre el mayor número de países miembros de la Unión Panamericana.

Los interesados que deseen aprovechar los beneficios del Fondo pueden comunicarse directamente con la Unión Panamericana, o presentar una solicitud por intermedio del Rector o de otro funcionario de la Institución en que estén matriculados o donde se propongan seguir sus estudios.

Al solicitar el préstamo, el aspirante deberá informar al Fondo Panamericano Leo S. Rowe detalladamente sobre la naturaleza de los estudios que desee realizar, la investigación o trabajo que se propone completar o la emergencia que deba atender.

Además, deberá proporcionar informes sobre su situación económica y referencias con respecto a sus condiciones intelectuales y morales.



CANDILEJAS y PROYECTORES INSTANTANEA



—Dame unos dulces.

—Ten.

—Y para mí, ¿no tiene usted unos cigarrillos?

—Sí, señor, *tenga*.

Tal es el lenguaje que continuamente oímos en el cine.

Empezó la *epidemia* con las películas *dobladas* en América. De allí nos vino también la costumbre de masticar sin descanso, poner los pies en la silla de enfrente o sobre la mesa y otras ordinariencias por el estilo, que no hacen jamás las personas de buena crianza ni en las películas.

Respecto al *ten* y *tenga*, me ha causado y me causa admiración que pase sin reparos una mutación verbal que lastima los oídos delicados y afea nuestra hermosa lengua. El daño ha cundido tanto que tengo para mí no existe una película de última hornada en la que el odioso y bárbaro trastrueque del verbo tener por el verbo tomar no salga a colación.

Tal vez no sea la revista GUIA el lugar más apropiado para señalar el mal, ni yo la más indicada para poner el dedo sobre la llaga que se muestra al descubierto, sin que hasta ahora, que yo sepa, se haya hecho nada por curarla; pero alguien ha de empezar el tratamiento y en algún sitio se ha de hacer.

Sírvame de disculpa mi condición de catedrática y el concepto que me he formado de la

Por M.^a DEL CARMEN AMBROJ DE MASLLORENS

Catedrática del Instituto Nacional de Vigo

misión de un profesor, que no ha de limitarse a enseñar su asignatura, sino que, como el misionero, ha de laborar siempre que haya oportunidad y necesidad.

No sé si alguien discutirá la oportunidad de ejercer desde aquí una función docente de esta naturaleza; mas nadie podrá discutir la necesidad de velar por la pureza de nuestra lengua, evitando la deformación y empobrecimiento que supone el usar como sinónimos verbos que tienen acepción distinta, y hacerlo precisamente en el cine, que pudiendo ser instrumento educativo de máxima potencia, se convierte, en manos de gentes despreocupadas, en instrumento de deformación de nuestro tesoro espiritual máspreciado.

El daño, a mi modo de ver, es grande y exige remedio urgente. El cine se ha convertido actualmente en la escuela universal, a la que concurren asiduamente gentes de todas las edades y condiciones, y aunque no van allí con intención de aprender, es lo cierto que aprenden alguna cosa buena y muchas malas.

Ciertamente debía ser al revés; podrían enseñarse en el cine muchas cosas buenas, pues se presta a maravilla para despertar el interés de aquellos a quienes queremos educar, sin el concurso de su voluntad.

Sin hablar de las películas instructivas, de máxima eficiencia, toda película debía tener una tendencia educativa, en el aspecto moral y en el aspecto estético.

Reconozco que ambas cosas son difíciles de lograr: porque los conceptos de moral y de belleza no los entendemos ni los apreciamos todos de la misma manera.

Para unos la moralidad de las películas estriba en los detalles; para otros en la entraña misma del asunto, sin que les preocupe lo accidental; estiman unos delicados y de buen gusto temas que otros juzgan carentes de interés o afectados; aunque en las películas de gran argumento y buena interpretación suele haber rara unanimidad al juzgarlas.

Para terminar: si convertir el cine en cá-

tedra de estética y de moral no es tarea fácil, es facilísimo impedir que con su inmenso influjo destruya el castellano: y grande será la responsabilidad de los que pudiendo hacerlo no corten por lo sano.

Hablar bien no es solo una música dulce para el que escucha. Es condensar, en fórmulas verbales exactas, pensamientos que responden a procesos mentales que se operan en nosotros. Sintetizar estos pensamientos con rapidez y belleza es un arte que debe poseer todo el que ejerce una función docente importante, y la voz del cine que hoy llena todos los ámbitos de la tierra debe pasar por un crisol que la libre de toda impureza en la dicción, de toda malicia en la intención y de todo lo chabacano en la expresión.





LEGISLACIÓN

Índice de leyes dadas en 17 de julio de 1948

Una sobreemisión por el Estado español de Bonos del Tesoro para la reconstrucción nacional.

Una modificando varios artículos de la de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 (artículos reformados el 20, el apartado e) del 59, el apartado a) del 84, el apartado f) del 85, el 91 y el 92).

Una relativa al procedimiento a seguir en los conflictos jurisdiccionales (muy importante).

Una modificando esencialmente determinados procedimientos del Tribunal de Cuentas.

Una sobre ascensos en el Generalato del Ejército del Aire.

Una concediendo el sueldo de Capitán a los Oficiales del Ejército del Aire que llevando treinta años de servicios, tengan que retirarse por edad sin haber alcanzado dicha graduación.

Una sobre licencia de casamiento a los oficiales de los Ejércitos.

Una creando la fundación "Lázaro Galdeano", dimanante de la donación hecha por don José, Lázaro Galdeano.

Una que modifica la de 21 de mayo de 1936, sobre

competencia de la Justicia Municipal en los juicios verbales y en los procesos de cognición.

Una sobre el arresto, sustitutorio de multas impuestas conforme a la legislación de Orden Público.

Doña Experiencia

Por S. ALVAREZ CATALÁ

*¿*AL y como estaba previsto—y anunciado en estas mismas páginas—, las Cortes, en su última sesión, aprobaron, entre otras, una ley modificando algunos artículos de la de 29 de julio de 1943, conocida como la de "Ordenación de la Universidad".

El conocimiento del alcance de tal reforma, hemos de confesar proporciona una profunda sorpresa, en grado mayor cuando se relaciona la exposición de la ley con su parte dispositiva. Aquella dice que ésta es producto de la experiencia, y tomando, como es fuerza hacerlo, tal argumento como verdad inconcusa, resulta reconfortante verificar la perfección de la ley original con tan mínimas deficiencias que tan sólo seis de sus artículos, en la mayoría de ellos sólo parcialmente, han sido retocados de los ciento uno con que cuenta. Y que sus efectos se han seguido, con detenimiento, nos lo asevera el figurar como primer artículo modificado el referente a las pruebas de licenciatura, es decir, aquel, precisamente, cuya eficacia no podía constatarse hasta este mismo curso, al menos con visión general, ya que en el anterior tan sólo se aplicó en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, única con la totalidad del nuevo plan de estudios implantado entonces. Por tanto, resulta extraordinaria y digna de resaltar la rapidez con la que se ha intuido la necesidad de esa modificación, sin apenas haber observado nuevamente la total aplicación de sus preceptos, y decimos nuevamente, porque ha de considerarse el examen de licenciatura como heredero directo de la conocida reválida, tan debatida en todos los tiempos y lugares que apenas si quedaba algo nuevo que decir y saber de ella cuando aquél se implantó. Su historia—la de la reválida—es un continuo aparecer y desaparecer y, por lo visto, aun no ha finalizado su odisea, curiosamente semejante a la del judío errante, incapaz de conseguir un buen asilo.

Otro detalle interesante derivado del texto de este artículo 20 reformado, es el de que de ahora en adelante tendre-

mos dos clases de licenciados; a) Titulados con derechos limitados; b) Titulados con plenos derechos, situación justa desde el punto de vista de la ley, pero que, en la práctica, puede producir problemas de fácil planteamiento, no compensadores del lujo que se brinda a los graduados.

Los otros artículos únicamente afectan a la administración de la Universidad y a conceder una mayor amplitud al derecho de excedencia de los catedráticos numerarios.

Y, la verdad, uno, candidamente, a la vista del resultado de *doña Experiencia*—comisiones, ponencias, etc.—, tan raquítico e incluso tan poco apremiable, piensa si no sería más práctico desarrollar primero todo el contenido del texto primitivo, para estudiar en conjunto el resultado de los exámenes de ingreso en Facultad, el mismo de licenciatura, el reglamento de oposiciones a cátedras, tan vital para la designación objetiva de nuestros profesores universitarios y tantos otros puntos aun pudorosamente vírgenes de toda experiencia y contacto con la realidad, para después, a la vista de lo conseguido con toda la máquina legal a pleno funcionamiento, conocer lo que *doña Experiencia* decía en orden al ajuste de aquellas piezas cuyos roces hubieran puesto de manifiesto deficiencias dañosas a la buena marcha universitaria.

El hombre de la calle, siempre ingenuo, piensa todo esto, sin comprender que *doña Experiencia*, ¡tan vieja, la pobre!, no puede ya alumbrar siempre los robustos productos que le eran propios en época más juvenil.

Una incrementando en 1.500 pesetas la gratificación anual de los Inspectores municipales veterinarios.

Una por la que se eleva a 300 millones de pesetas la autorización concedida por Ley de 17 de julio de 1946, a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, para emitir obligaciones.

Una que transfiere el Patrimonio de la extinguida Cámara Oficial Pasera de Levante, a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Una sobre cesión de solar a la Universidad de Granada, para la edificación de viviendas para su Profesorado.

Una autorizando al Gobierno para la adquisición

de los terrenos en los cuales están enclavados los edificios de la plaza de España de Sevilla.

Nueve reformando las plantillas de diversos Cuerpos del Estado.

Una reorganizando el Cuerpo Administrativo de Aduanas.

Una por la que se concede una gratificación igual al 75 por 100 de su sueldo a los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, en concepto de especialización y trabajos extraordinarios.

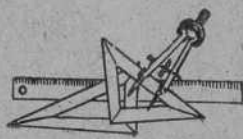
Una sobre provisión de las plazas de Prácticos de Puerto.

Cuatro transmitiendo y concediendo otras tantas pensiones extraordinarias.

Nueve concediendo créditos extraordinarios para diversas atenciones.

Cuatro ídem suplementos de créditos.

Una modificando el concepto presupuestario destinado al pago de remuneraciones extraordinarias a los Magistrados del Trabajo.



Haciéndonos eco

*L*A desbandada oficial se realiza en cuanto llega julio. Cada mochuelo se va a su olivo veraniego. Quedan los despachos vacíos, y puede bien afirmarse que la vida política y administrativa de la nación es, de pronto, parada, o continuada con un amortiguado disminuir.

Creemos que el político, como todo ser viviente, necesita descanso, especialmente en el verano, después de un invierno de intensa actividad. Y más aún si su residencia está en Madrid, donde el calor aprieta que da gusto. Pero también creemos que las vacaciones oficiales deben regirse por una norma racional, y no dislocadamente como en la actualidad se hace. Un buen descanso no debe ser de dos meses, ni aun de uno. En la temporada estival, lo demuestra la historia, desde la Revolución francesa hasta nuestros días—por no hurgar más en el pasado—, ocurren siempre hechos trascendentes y definitivos que de ningún modo pueden dejar que el gobernante se sienta más de la cuenta.

El hombre público debe estar sujeto al yugo del servicio de una forma permanente. Un estar alerta cotidiano no puede aminorarse, de modo que impida que el trabajo diario sea aplazado para el otoño, la causa de que las doradas playas, con su atracción muelle, tiente al descanso, y las sirenas de la pereza, cuando no del cansancio moral, canten alabanzas en torno a unas largas y bien saboreadas vacaciones.

* * *

La postura valiente y entera de la Universidad de Zaragoza—cuyo claustro, inteligentemente conducido por su rector, ha sabido dictar una lección de dignidad—ha tenido, en el resto de las Universidades españolas, pocos ecos de ejemplaridad. Y lo grave es que tal falta de solidaridad no se debe a posturas doctrinales adversas a la actitud del claustro zaragozano. Estamos seguros que cualquier profesor español que sienta en sus venas el más

ligero latido de la vocación docente, estará de acuerdo con el pensamiento de la Universidad de Zaragoza. No obstante, en unos casos por desdicha, en otros por indiferencia y en casi todos por insensibilidad, apenas se ha notado la obligada reacción.

* * *

La Universidad tiene misión investigadora y debe ejercerla, como misión que le es propia, en su propio seno; los profesores con aptitud y vocación investigadoras debieran recibir de la propia Universidad el apoyo moral y material necesarios; pero siendo insuficientes a todas luces los recursos de los presupuestos universitarios, es forzoso recurrir al patronazgo bienhechor del Consejo de Investigaciones, con lo cual el profesor necesita proyectar parte de su actividad en otros medios y circunstancias, para universitarias si se quiere, pero en definitiva extraños a la Universidad, su sede matriz.

Porque contrasta la relativa opulencia del Consejo con los escasos medios para la docencia y la investigación de la generalidad de las cátedras españolas, se ha creado en algunos círculos de opinión cierto ánimo receloso de la investigación que patrocina el Consejo; pero este recelo es remediable, y probablemente las modificaciones que se anuncian para el régimen de capitalización universitario facilitarán nuevos recursos, por lo menos materiales, que alivien el contraste entre las dotaciones de algunos Institutos de investigación y la estrechez de muchas cátedras de experimentación e investigación.

* * *

Es lo cierto que las instituciones del Estado, desde hace tiempo, no acometen tareas importantes, que las élites directoras no estimulan a empresas sugestivas, que el clima político nacional está laxo, desvaído, y que la entraña popular, entregada a la siesta, no crea

ningún impulso poderoso y ardiente. Las Cortes españolas, cuya crítica hemos realizado en diversas ocasiones, venen a sus defectos de concepción y organización un proceso de parálisis que se está agravando de día en día, y que se manifiesta en el hecho de que, hasta hace tiempo, no han estudiado ningún proyecto de ley de verdadera trascendencia. El Consejo Nacional sigue en la actitud inerte que adoptó hace años, en el viejo panteón del Senado, y no hemos observado un latido que demuestre su vida ni un certificado que acredite su defunción. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de tan magníficas energías soterradas, continúa en vida latente, sin elevar al Estado los impulsos que afloran o deberían aflorar de sus militantes, ni transmitir a éstos consignas u orientaciones del mando, ni defender la implantación total de su doctrina, ni revisarla y adaptarla al palpito social de nuestro tiempo, ni alimentar el nervio combativo y revolucionario, ni desplegar actividad alguna con auténtico afán de proselitismo. Personas respetables que intervinieron en partidos derechistas antes de 1936, siguen ocupando y controlando las puestos principales de la vida pública, sin que los hombres de la siguiente generación que posean talento político puedan sustituirles, por falta de palestra donde estos nuevos hombres destaquen y se formen. La Prensa, en general, no cumple su misión de crear una conciencia política profunda y sensible de los españoles, y ni siquiera posee una técnica mediana de propa-

ganda que sea apta para formar y transmutar estados de opinión. Respecto a los españoles, no puede decirse que participen activamente en las tareas del Estado—que es empresa de todos—a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, como el Fuero de los españoles dispone, ni se hace nada por capacitarlos para que, el día que ejerzan tales derechos, lo hagan bien. Mill grupillos de carácter cultural, industrial o eclesiástico intentan mover, en forma fragmentaria ciertos hilos que les interesen de la vida política. Apenas se elabora doctrina, ni se estimulan impulsos, ni se señalan metas incitantes que cubrir, ni las fuerzas sociales son explotadas y encañonadas, para tener conciencia del peso y dirección en que cada una se proyecta.

Hay que reelaborar una doctrina adecuada al momento social y determinar, concretamente, las metas de la acción; hay que auscultar el trasfondo de la sociedad y el clima que nos rodea, encontrar las palabras motivadoras, alumbrar buenos mandos, aglutinar minorías, desplegar una propaganda que capte a la masa, trazar proyectos sugestivos para la vida política española; hay que ser odiados por los que defienden intereses injustos, aunque nosotros a nadie odiamos; hay que mantener el estilo vital aprendido en José Antonio, sin confundirnos con los conservadores de un orden social egoísta, ni con los asaltantes desalmados de todos los valores cristianos y occidentales.—(De Educación y Cultura.)



Derogaciones

expediente de las oposiciones por el Presidente del Tribunal al Ministerio, donde se facilitarán a los opositores que las soliciten certificaciones del resultado de las votaciones.

Art. 30 Quedan derogados los anteriores reglamentos de oposiciones a Cátedras de Universidad y todas las disposiciones que se opongan a los preceptos del presente Reglamento.

REGLAMENTO DE OPOSICIONES A CATEDRAS

SUPLEMENTO DE LA
REVISTA "GUIA"

El Centro Nacional de Orientación y Trámite del S.E.U.

GUIA

se encarga de tramitar y
presentar toda la docu-
mentación relacionada
con las Oposiciones
a Cátedras de todas clases.



Víctor Hugo, 3

Apartado 1.069 Teléfono 22 10 03

M A D R I D

El opositor encontrará cuanto
necesite en el «*Boletín informa-
tivo de oposiciones y trabajos*».

GUÍA

aparece todos los miércoles y sábados
con noticias de todas las
oposiciones convocadas.

GUÍA

Víctor Hugo, 3 Teléfono 22 10 03

Apartado 1.069

M A D R I D

a anunciar su provisión en el turno que reglamentariamente corresponda.

Art. 28: Cuando sea una sola la plaza objeto de la oposición, el Tribunal hará, desde luego, la propuesta a favor del aspirante que haya alcanzado el mayor número de votos, dentro de la condición establecida por el artículo anterior.

En otro caso, reunido el Tribunal al día siguiente de la votación definitiva y convocados los opositores por ella designados, el Presidente los irá llamando por el orden que ocupen en la lista formada en virtud de dicha votación, para que elijan Cátedra entre las vacantes, ya por sí, ya por persona autorizada al efecto.

Si algún opositor no concurriese al acto de la elección de Cátedras ni la designase en instancia formal o por persona debidamente autorizada, el Tribunal acordará para cuál ha de ser propuesto, apelando, si fuera necesario, a la votación entre Jueces.

Hecha la votación por los interesados o por el Tribunal, en el caso previsto en el párrafo anterior, cada opositor será propuesto para la Cátedra elegida, sin que contra esta protesta quepa recurso alguno.

Las propuestas han de ser de un opositor para cada plaza, absteniéndose el Tribunal de presentar listas de mérito relativo o de calificación de los demás opositores.

Art. 29. En el término de tres días después de la propuesta será elevada ésta con el

Para una plaza

Propuesta

CARBONERIA - ALMACEN DE LEÑAS

Servicio inmejorable

MARIANO GOMEZ

VILLALBA (Estación). Tel. 83. (MADRID)

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Trabajos esmerados - Precios reducidos

MIGUEL MATEOS

GALAPAGAR (MADRID)

JAUJA

Mercería, Perfumería, Juguetes, Artículos de escritorio, de limpieza y para regalos, Alpargatas, etc., etc.

VILLALBA. - ESTACION (MADRID)

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

TOMAS MARTINEZ

GALAPAGAR (MADRID)

"EL DESCANSO"

Bar - Restaurante - Servicio esmerado - Espléndido jardín - Temperatura ideal.

EL PLANTIO (MADRID)

HOTEL ELISA

TODO CONFORT - PRECIOS REDUCIDOS

Carretera de la Estación. Teléfono 71.

LOS MOLINOS (MADRID)

PINTOR DECORADOR

JOSE VAZQUEZ

Trabajos esmerados - Precios módicos

María Cristina, 18.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL (MADRID)

CONTRATISTA DE OBRAS

ADOLFO UROSA

Plaza Mayor, 2. VILLALBA (Madrid)

PRIMITIVO BERMEJO

CONTRATISTA DE OBRAS

MORALZARZAL (MADRID)

MAXIMINO SANCHEZ

CONTRATISTA DE OBRAS

MORALZARZAL (MADRID)

PAULINO HERNANDEZ BERNARDO

Cosechero exportador de vinos - Cosecha propia

Bodegas en Valdepeñas (Ciudad Real).

Depósito en Villalba (Madrid). Tel. 169.

LISARDO CORTES

CONTRATISTA DE OBRAS

Colonia de la Estación

ALPEDRETE (MADRID)

BENITO GUADAÑO

CONTRATISTA DE OBRAS

Construcciones de obras en general

GALAPAGAR (MADRID)

TALLER MECANICO DE EBANISTERIA

MAESTROS CARPINTEROS

DOMINGUEZ HERMANOS

Se hacen toda clase de obras de carpintería y toda clase de muebles

CARNICERIA

V. LOPEZ

MORALZARZAL (MADRID)

SALUSTIANO LOPEZ

Almacén de materiales de construcción

Pizarra para cubiertas - Aparatos sanitarios

Instalaciones de fontanería

Precios sin competencia - Servicio inmejorable

LOS MOLINOS (MADRID)

Ctra. de Collado a Los Molinos.- Los Nogales.

MARTIN GONZALEZ

CONTRATISTA DE OBRAS

Construcciones de obras en general

MORALZARZAL (MADRID)

FABRICA DE GASEOSAS

RAIMUNDO LOPEZ

BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID)

MOLINO DE PIENSOS

VALERIANO ANDRES

BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID)

JOSE TORRADO DIAZ

CONTRATISTA DE OBRAS

CONSTRUCCIONES DE
OBRAS EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Galileo, 86, 2.º
MADRID

FABRICA DE PAN

Elaboración selecta

JULIO MORATO

MORAL ZARZAL

(MADRID)

M O Y A

LOS MEJORES CALZADOS
CALZADO DE LUJO - CALZADO A MEDIDA
PRECIOS MODICOS

Infantas, 40. Teléfono 21-53-01
M A D R I D

MIGUEL ALVAREZ PASCUAL

CONTRATISTA DE OBRAS

ESPECIALIDAD EN HORMIGON ARMADO
D E R R I B O S

Alcalá, 217

Teléfono 267304

M A D R I D

TALLERES METALURGICOS

LOPEZ Y SILLA

Olvido, 42

USERA

(MADRID)

JULIO CUESTA

ABASTECEDOR DE PIEDRA
TRANSPORTES

Villarramona. Teléfono 122

VILLALBA

(MADRID)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA-CULTURA GENERAL
PREPARACION PARA EXÁMEN DE ESTADO

Colegio Academia Delatte

MODERNA INSTALACION - PROFESORADO COMPETEN-
TISIMO - PRECIOS MODICOS

Plaza de María Cristina, 36

MADRID

Julián Sánchez Sánchez

ESPECIALISTA EN BATERIAS - CONSULTE A ESTA
SU CASA CUANDO TENGA QUE RECONSTRUIR O
REPARAR SU BATERIA - TRABAJOS ESMERADOS

PRECIOS REDUCIDOS

TALLERES MARTINEZ

Martin Soler, 12. Avisos al Tel. 276289. Madrid

S/c. Cáceres, número 9.

Manufacturas **ROSI**

FORNITURAS PARA BISUTERIA. TRABAJOS EN SERIE
DE PRENSA Y SOLDADURA (ELECTRICA PLATA, ME-
TAL, ESTAÑO, ETC.)

TRABAJOS EN TODA CLASE DE METALES. ESPECIA-
LIDAD EN MONTURAS OPTICAS

Embajadores, 192

MADRID

Teléfono 27-64-99

FABRICA DE MANTEQUILLA

JESUS BONILLA

PREPARACION ESMERADA
PRECIOS MINIMOS

Seco, 33 - Teléf. 27-13-17

MADRID

C. CRIADO

TALLER DE PELETERIA

PRECIOS REDUCIDOS

Olid, 3, 2.º dcha.

MADRID

INGRESO EN LA ESCUELA DIPLOMATICA
OPOSICIONES

Próxima convocatoria

Centro de Estudios Universitarios
C. E. U.

Alfonso XI, núm. 4, 2.º MADRID

ACADEMIA BUGALLO

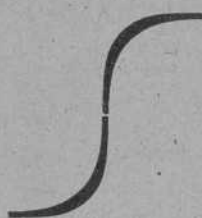
PERITAJE Y PROFESORADO MERCANTIL

Unica Academia en Madrid especializada desde su fundación en 1915

Ventura de la Vega, 9 - Teléf. 22 72 03

MADRID

C.Y.P.S.A.



**Construcciones
y
Proyectos, S. A.**

General Alfau, 4
TETUAN
(MARRUECOS)

EXPLOTACIONES FORESTALES
MATERIALES DE CONSTRUCCION
AUTOMOVILES - REPUESTOS - TRANSPORTES - IMPORTACION - EXPORTACION

Rafael Benet

Apartado de Correos 58. Teléfonos 14 y 964
Telegramas - BENET
Paseo de las Palmeras TETUAN (Marruecos)

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE HARINAS
BENALUA DE GUADIX (GRANADA)

EXPLOTACION DE CANTERAS DE MARMOL

Máximo Martínez

MACAEL (ALMERIA)

MARIN

FARMACIA - LABORATORIO
CORDOBA TELEFONO 2620

EXPORTADOR DE FRUTAS

José Samos Gómez

Santo Domingo, 2. Teléf. 2191 MALAGA

CONSIGNACIONES
TRANSITO - TRANSPORTES

Viuda de M. Martin Cordero

TELEF. 7 AYAMONTE (HUELVA)

FABRICA DE HARINAS - PANADERIA

Julián Simón Serrano

LA SOLANA (CIUDAD REAL)

MOLINO DE PIENSOS

FRANCISCO LOPEZ

CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL)

CARNICERIA

José María Rubio

TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

TEJIDOS

Hijo de Antonio Alises

HERENCIA (CIUDAD REAL)

FRANCISCO FERNANDEZ RAMOS

CASA PACO

Tercia, 53 MALAGON (CIUDAD REAL)

CONTRATISTA DE OBRAS
ALMACEN DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION

Construcciones

REINA

Oficinas: Alcoba, 8.

Almacén: Antonio Maura, 6.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

PANADERIA SAN LORENZO

Manuel Mortes Ruiz

María Auxiliadora, 156. - Teléfono 2622.

CORDOBA

PERITO APAREJADOR

Alfonso Roldán Sabio

Mendizábal, 4.

LINARES

(JAEN)

O D O N T O L O G O

Roberto Ortiz Macho-Quevedo

Generalísimo, 35. Teléfono 126

REINOSA (SANTANDER)

FABRICA DE JUGUETES

MARIANO CABRIADA

MALIANO (SANTANDER)

JESUS GARCIA GONZALEZ

PANADERIA «LA TAHONA»

Alameda de José Antonio

LAREDO (SANTANDER)

Tubos - Barras de cobre, latón y bronce

LA METALURGICA VASCONGADA

ZUBILLAGA MENDIVIL Y CIA.

Apartado 27. Teléfono 10251. BILBAO

Compra-ventas sacos vacíos, metales, hierros

MIGUEL CALLEJA

General Castaños, 47. Teléfono 12912

BILBAO

CONSTRUCCIONES DE

OBRAS EN GENERAL

Juan Sánchez Cano

CALLE R., NUM. 1

TELEFONO 18 38

L a m o r a

OBRAS. CAMINOS. SANEAMIENTOS
ALCANTARILLADOS

Fermin Corral Quintana

Carretera Aldealuenga, 46

VILLA UPE (SALAMANCA)

Viuda de Arau

FABRICA DE EMBUTIDOS

TROBAJO DEL CAMINO (LEON)

TALLERES DE TALLADO - GRABADO EN
CRISTAL HUECO Y PLANO

LOPEZ Y LOZANO

Arganzuela, 21. Avisos: Teléfono 271147

M A D R I D

Grandes talleres de carruajes

MARCELIANO MORAL ARRANZ

MORALZARZAL (MADRID)

ABASTECEDOR DE PIEDRAS

MANUEL MARTIN

Carretera de Manzanares, Tel. 125. En Madrid, 262916

VILLALBA (MADRID)

C A R N I C E R I A

LEONCIO NIEBLA

VILLALBA (MADRID)

Restaurante EL ALTO CAMILO PEREZ

CONTRATISTA DE OBRAS - TRABAJOS DE CANTERIA
PROYECTOS - PRESUPUESTOS

Plaza de la Estación, 7. Teléfono 21

ALPEDRETE (MADRID)

BAR - ALMACEN DE COMESTIBLES

LUIS TEISSIERE

Teléfono 7

BECERRIL DE LA SIERRA (MADRID)

T R A N S P O R T E S

VALENTIN ANDRES

Calvario, 2

SAN LORENZO DEL ESCORIAL (MADRID)

**QUIROGA TALLERES DE JOYERIA
Y GRABADO**

ESPECIALIDAD EN TROQUELES DE ACERO. PULSERAS
DE PEDIDA. BROCHES Y TODA CLASE DE ALHAJAS
DE ENCARGO

Tres Peces, 9. - Teléf. 275515 (Madrid)

EMPRESA FIGUEREDO

Línea de viajeros entre El Espinar, San Rafael,
Madrid y viceversa

Servicio diario de El Espinar, San Rafael, Madrid
y viceversa con camioneta de transportes

Víctor Pradera, 12 (antes Mendisábal.) Tel. 318756 MADRID
Bruno Ortega, 7. Teléfono, 10 EL ESPINAR

CARNICERIA - VACA, TERNERA

Excelente servicio

MAURICIO GARCIA

Teléfono 18 EL ESPINAR (Segovia)

CARNICERIA - VACA, TERNERA

Servicio esmerado

FLORENCIO MONTERO

Teléfono 43 EL ESPINAR (Segovia)

ZAPATERIA LA PALENTINA

EULOGIO CARRANCIO

CONSTRUCCION Y REFORMA

Pozo, 20 Estación del Ferrocarril.

ALPEDRETE (Madrid)

CONTRATISTA DE OBRAS

JAIME ESCOFET

Merced, 23

GAVA (Barcelona)

CONSTRUCCIONES - REPARACIONES
DE TODAS CLASES DE OBRAS

JUAN ALCARAZ

Barcelona, 49

MONCADA Y REYXACH (BARCELONA)

COMERCIO DE LOZA Y CRISTAL
PIELES Y ALMACEN DE TPAPOS

VICENTE BLEDA ALBIÑANA

P. Casanovas, 1 y 3. Las Navas, 26. Tel. 1972
ALCOY (ALICANTE)

IMPRESA

S. BOTELLA

Moncada, 1. Teléfono 2090

ALCOY (ALICANTE)

ARTICULOS PARA LA FABRICACION
DE CALZADOS

Daniel Andreu Pardines - Comercial Lijas

Queipo de Llano, 1. Tel. 89.-ELDA (ALICANTE)

TALLER DE PIEDRA ARTIFICIAL
Decoraciones exterior e interiores de yeso

NARCISO CANO VICENTE

Topete, 3 (Rastro) TORTOSA (TARRAGONA)

CONSTRUCTOR DE OBRAS

ISIDRO SOLE

Mayor, 4

TARREGA (LERIDA)

J. PEREZ PEREZ

FARMACIA - LABORATORIO

M. Anido, 18 (Progreso) ELDA (ALICANTE)

**CANTERAS PORFIDO
CONSTRUCCIONES**

Fco. Guillén Herrero

Barón de Finestrat, 1

ALICANTE

CONTRATISTA DE OBRAS

JOSE OBALAT

Barranco Capuchinos - Villa Maria. Teléf. 435
TORTOSA (TARRAGONA)

CONTRATISTA DE OBRAS
AGENTE DE LA CASA URALITA

SEGISMUNDO FALCO

Queipo de Llano, 45. Teléfono 270
E L D A (ALICANTE)

**EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A. CREDITO Y OBRAS**

**OBRAS AL CONTADO
Y A PLAZOS**

Aranda, 1, 3.º - Teléfono 394

TORTOSA (Tarragona)

Industrias Auxiliares, Prat, S. A.

SABADELL (Barcelona)

CONTRATISTA DE OBRAS

JOSE PICOLA CELS

General Primo de Rivera, 71
PREMIA DE MAR (BARCELONA)

Principales artículos publicados en los últimos números de "GUIA"

MAYO:

Cátedras duplicadas y repetidores.
Investigadores sin contraste.
El ingreso en la Escuela de Ingenieros.
Partidos cerrados en Medicina.
Las leyes universitarias y su aplicación, por don Manuel Ballesteros Gaimbrois.
Para una sociología del Homo Amicalis.
El timo de los laboratorios farmacéuticos y la Dirección General de Sanidad.
El estilo de los edificios escolares, por don Alfonso Iniesta.

JUNIO:

El investigador profesional.
El intelectual, ¿de qué vive?, por don Pedro Laín Entralgo.
El Frente de Juventudes y la Universidad, por don José María del Moral.
La radio en la Universidad.
El cuestionario y los índices bibliográficos, por doña Francisca Bohiga.
La mujer, como colaboradora del intelectual, por don Antonio Zubiri.

JULIO:

Un buen negocio.
Nuestra juventud y las oposiciones.
¿Sabes lo que pides?, por don Francisco Alcayde.
¿Cómo distribuye el Estado sus presupuestos?
La Universidad y el Ejército, por el general Bermúdez de Castro.
Con la vocación a nuestro frente de batalla, por don Manuel Serrano.
Exposiciones escolares, por don L. Gonzalo Calavia.

AGOSTO:

Los XIII de Peñíscola o una Bastilla voluntaria.
La Química en España.
El "tercer tipo" o la "tercera fuerza".
El Ejército de la Cultura, por José Díaz de Villegas.
Curiosidades del Presupuesto.

SEPTIEMBRE:

30.000 + Sindicato = ¿50.000?
Un templo románico destruido a golpes de piqueta.
¿Médico, conserje, criado para todo?
Sigue la polémica por las recomendaciones.
Disciplina, por José Díaz de Villegas.
Un prójimo bien cercano: el hijo de tu portera.

Además, en todos los números, un editorial sobre temas actuales y las secciones «Problemas y resoluciones», «Hablan los mayores», «Lo que decimos nosotros», «Escriben nuestros becarios del extranjero», «Universidad y milicia», «Haciéndonos eco», «Problemas de enseñanza», «Universidad de provincias», «Consultorio profesional», «Legislación», «Cuentos de sopistas», «Universidades extranjeras», «Rinconada de nuestros Colegios Mayores», «Kaleidoscopio universitario», «La mujer en el aula y en el trabajo», «Haciendo números», «Ars Longa...»

PRECIO: 5 PTAS.